AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2022, junto con el Informe de Auditoría Independiente



Deloitte, S.L. Avda. Diagonal, 654 08034 Barcelona España

Tel: +34 932 80 40 40 www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los administradores de Beka Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.,:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), gestionado por Beka Titulización, S.G.F.T., S.A. (la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de la cartera de activos titulizados Descripción

De acuerdo con lo descrito en la Nota 4 de la memoria adjunta la cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2022, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos y dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos se determina en función de los flujos de caja estimados y realizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses de los activos titulizados. En esta estimación de los flujos de caja es necesario considerar cualquier corrección valorativa por deterioro. Los criterios de estimación del deterioro de los activos se describen en la Nota 3 de la memoria adjunta.

Por todo lo indicado anteriormente, la estimación del deterioro de los citados activos ha sido considerada una cuestión clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros; (i) la verificación de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados, mediante la obtención de confirmaciones de terceros; (ii) la verificación de los porcentajes de estimación de deterioro de los citados activos, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente y en el folleto de emisión del Fondo; (iii) y finalmente, el recálculo de las estimaciones realizadas; todos ellos, encaminados a evaluar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la adecuación de dichas estimaciones a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las notas de las cuentas anuales, en relación con esta cuestión, resultan adecuados con lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Gestión de tesorería

Descripción

De acuerdo con lo descrito en la Nota 5 de la memoria adjunta, el Fondo debe constituir y mantener un fondo (Fondo de Reserva) que permita cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de retrasos o impagos que pudieran afectar a los flujos de caja previstos. El Folleto de emisión del Fondo contempla las condiciones y criterios de cálculo que deben regir el mantenimiento de dicho Fondo de Reserva, así como el orden de prelación de pagos establecida para los pasivos del Fondo. En cada fecha de pago el nivel mínimo requerido depende de múltiples factores, establecidos en el Folleto de emisión (véase Nota 5 de la memoria adjunta). El cumplimiento de dicho mínimo es un indicador clave de la liquidez y, en particular, del cumplimiento de la estimación de los flujos de caja previstos y la amortización de los pasivos del Fondo, atendiendo al orden de prelación de pagos establecido.

Por ello, consideramos esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos encaminados a verificar que los pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2022, considerando los cobros producidos durante el mismo, están de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto de emisión del Fondo, así como a verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el citado Folleto de emisión en relación con el Fondo de Reserva.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las notas de las cuentas anuales, en relación con esta cuestión, resultan adecuados con lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo

De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no están obligadas a tener una Comisión de Auditoría, las entidades de interés público cuya única actividad consista en actuar como emisor de valores garantizados por activos, por lo que los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han asumido dichas funciones.

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 21 de abril de 2023.

Periodo de contratación

El accionista único de la Sociedad Gestora del Fondo nos nombró el 15 de diciembre de 2022 como auditores de cuentas por un periodo de 1 año, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Con anterioridad, fuimos designados por el accionista único de la Sociedad Gestora del Fondo para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Roger Duran Bofarull
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23951

21 de abril de 2023

Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2023 Núm. 20/23/08311
IMPORT COL·LEGIAL 96,00 EUR
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

..........

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a
 fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos
 riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base
 para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más
 elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede
 implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente
 erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.







AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, Fondo de Titulización de Activos BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

		Miles	de euros
ACTIVO	Nota	31.12.2022	31.12.2021(*)
ACTIVO NO CORRIENTE I. Activos financieros a largo plazo Activos Titulizados Participaciones Hipotecarias Certificados de transmisión hipotecaria	4	38.296 38.296 38.073 - 37.737	44.319 44.319 44.194 - 44.010
Activos dudosos-principal Activos dudosos-interés Correcciones de valor por deterioro de activos Derivados Derivados de cobertura Otros activos financieros Garantías financieras II. Activos por impuesto diferido III. Otros activos no corrientes	12	336 - 103 103 120 120	184 - - 125 125
B) ACTIVO CORRIENTE IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta V. Activos financieros a corto plazo Activos Titulizados Participaciones Hipotecarias	4	11.925 5.278 5.170	12.352 - 5.331 5.330
Certificados de transmisión hipotecaria Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Activos dudosos-principal Activos dudosos-interés Correcciones de valor por deterioro de activos		5.119 40 1 9	5.319 5 1 5
Derivados Derivados de cobertura Otros activos financieros VI. Ajustes por periodificaciones Comisiones	12	108 108 -	1 1 - -
Otros VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes Tesorería Otros activos líquidos equivalentes	5	6.648 6.648	7.021 7.021
TOTAL ACTIVO		50.221	56.671

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.







AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, Fondo de Titulización de Activos BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

PASIVO A) PASIVO NO CORRIENTE I. Provisiones a largo plazo III. Pasivos financieros a largo plazo Obligaciones y otros valores emitidos Series no subordinadas Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Deudas con entidades de crédito Préstamos Subordinados Otras deudas con entidades de crédito Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Derivados Derivados Derivados de cobertura Otros pasivos financieros III. Pasivos por impuesto diferido B) PASIVO CORRIENTE IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta V. Provisiones a corto plazo Obligaciones y otros valores emitidos Series no subordinadas Series subordinadas Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses y gastos devengados Deudas con entidades de crédito Préstamo subordinado Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses y gastos devengados Derivados e impagados Derivados de cobertura	31.12.2022 42.771 38.085 30.910 7.175 - 4.686 4.686	31.12.2021(*) 49.656 44.390 36.027 8.363 - 5.118 5.324 - (206) 148 148 - 7.163
A) PASIVO NO CORRIENTE I. Provisiones a largo plazo II. Pasivos financieros a largo plazo Obligaciones y otros valores emitidos Series no subordinadas Series subordinadas Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Deudas con entidades de crédito Préstamos Subordinados Otras deudas con entidades de crédito Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Derivados Derivados de cobertura Otros pasivos financieros III. Pasivos por impuesto diferido B) PASIVO CORRIENTE IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta V. Provisiones a corto plazo VI. Pasivos financieros a corto plazo Obligaciones y otros valores emitidos Series no subordinadas Series subordinadas Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Deudas con entidades de crédito Préstamo subordinado Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses y encidos e impagados Derivados de cobertura	42.771 38.085 30.910 7.175 - 4.686 4.686	49.656 44.390 36.027 8.363 5.118 5.324 (206) 148 148
I. Provisiones a largo plazo II. Pasivos financieros a largo plazo Obligaciones y otros valores emitidos Series no subordinadas Series subordinadas Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Deudas con entidades de crédito Préstamos Subordinados Otras deudas con entidades de crédito Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Derivados Derivados de cobertura Otros pasivos financieros III. Pasivos por impuesto diferido B) PASIVO CORRIENTE IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta V. Provisiones a corto plazo VI. Pasivos financieros a corto plazo Obligaciones y otros valores emitidos Series no subordinadas Series subordinadas Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Deudas con entidades de crédito Préstamo subordinado Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses y encidos e impagados Derivados Derivados de cobertura	42.771 38.085 30.910 7.175 - 4.686 4.686	49.656 44.390 36.027 8.363 5.118 5.324 (206) 148 148
II. Pasivos financieros a largo plazo Obligaciones y otros valores emitidos Series no subordinadas Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Deudas con entidades de crédito Préstamos Subordinados Otras deudas con entidades de crédito Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Derivados Derivados de cobertura Otros pasivos financieros III. Pasivos por impuesto diferido B) PASIVO CORRIENTE IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta V. Provisiones a corto plazo VI. Pasivos financieros a corto plazo Obligaciones y otros valores emitidos Series no subordinadas Series subordinadas Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Deudas con entidades de crédito Préstamo subordinado Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Derivados de cobertura	38.085 30.910 7.175 - 4.686 4.686	44.390 36.027 8.363 - 5.118 5.324 - (206) 148 148
Obligaciones y otros valores emitidos Series no subordinadas Series subordinadas Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Deudas con entidades de crédito Préstamos Subordinados Otras deudas con entidades de crédito Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Derivados Derivados de cobertura Otros pasivos financieros III. Pasivos por impuesto diferido B) PASIVO CORRIENTE IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta V. Provisiones a corto plazo VI. Pasivos financieros a corto plazo Obligaciones y otros valores emitidos Series no subordinadas Series subordinadas Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Deudas con entidades de crédito Préstamo subordinado Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses y pastos devengados no y pasto y p	38.085 30.910 7.175 - 4.686 4.686	44.390 36.027 8.363 - 5.118 5.324 - (206) 148 148
Series no subordinadas Series subordinadas Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Deudas con entidades de crédito Préstamos Subordinados Otras deudas con entidades de crédito Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Derivados Derivados de cobertura Otros pasivos financieros III. Pasivos por impuesto diferido B) PASIVO CORRIENTE IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta V. Provisiones a corto plazo VI. Pasivos financieros a corto plazo VI. Pasivos financieros a corto plazo Obligaciones y otros valores emitidos Series no subordinadas Series subordinadas Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Deudas con entidades de crédito Préstamo subordinado Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Derivados Derivados de cobertura	30.910 7.175 - 4.686 4.686	36.027 8.363 - 5.118 5.324 - (206) 148 148
Series subordinadas Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Deudas con entidades de crédito Préstamos Subordinados Otras deudas con entidades de crédito Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Derivados Derivados de cobertura Otros pasivos financieros III. Pasivos por impuesto diferido B) PASIVO CORRIENTE IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta V. Provisiones a corto plazo VI. Pasivos financieros a corto plazo Obligaciones y otros valores emitidos Series no subordinadas Series subordinadas Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Deudas con entidades de crédito Préstamo subordinado Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses y encidos e impagados Derivados Derivados de cobertura	7.175 - 4.686 4.686 - - -	8.363 - 5.118 5.324 - (206) 148 148
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Deudas con entidades de crédito Préstamos Subordinados Otras deudas con entidades de crédito Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Derivados Derivados de cobertura Otros pasivos financieros III. Pasivos por impuesto diferido B) PASIVO CORRIENTE IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta V. Provisiones a corto plazo VI. Pasivos financieros a corto plazo Obligaciones y otros valores emitidos Series no subordinadas Series subordinadas Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Deudas con entidades de crédito Préstamo subordinado Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses y encidos e impagados Derivados Derivados de cobertura	4.686 4.686 - - - -	5.118 5.324 - (206) 148 148
Deudas con entidades de crédito Préstamos Subordinados Otras deudas con entidades de crédito Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Derivados Derivados de cobertura Otros pasivos financieros III. Pasivos por impuesto diferido B) PASIVO CORRIENTE IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta V. Provisiones a corto plazo VI. Pasivos financieros a corto plazo Obligaciones y otros valores emitidos Series no subordinadas Series subordinadas Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Deudas con entidades de crédito Préstamo subordinado Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Derivados Derivados de cobertura	4.686 - - - - - -	5.324 - (206) 148 148
Préstamos Subordinados Otras deudas con entidades de crédito Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Derivados 12 Derivados de cobertura Otros pasivos financieros III. Pasivos por impuesto diferido B) PASIVO CORRIENTE IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta V. Provisiones a corto plazo VI. Pasivos financieros a corto plazo Obligaciones y otros valores emitidos Series no subordinadas Series subordinadas Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Deudas con entidades de crédito 7 Préstamo subordinado Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses y encidos e impagados Derivados Derivados de cobertura	4.686 - - - - - -	5.324 - (206) 148 148
Otras deudas con entidades de crédito Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Derivados Derivados de cobertura Otros pasivos financieros III. Pasivos por impuesto diferido B) PASIVO CORRIENTE IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta V. Provisiones a corto plazo VI. Pasivos financieros a corto plazo Obligaciones y otros valores emitidos Series no subordinadas Series subordinadas Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Deudas con entidades de crédito Préstamo subordinado Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Derivados Derivados de cobertura		(206) 148 148
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Derivados de cobertura Otros pasivos financieros III. Pasivos por impuesto diferido B) PASIVO CORRIENTE IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta V. Provisiones a corto plazo VI. Pasivos financieros a corto plazo Obligaciones y otros valores emitidos Series no subordinadas Series subordinadas Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Deudas con entidades de crédito Préstamo subordinado Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Derivados Derivados de cobertura	7.347	148 148 -
Derivados Derivados de cobertura Otros pasivos financieros III. Pasivos por impuesto diferido B) PASIVO CORRIENTE IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta V. Provisiones a corto plazo VI. Pasivos financieros a corto plazo Obligaciones y otros valores emitidos Series no subordinadas Series subordinadas Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Deudas con entidades de crédito Préstamo subordinado Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Derivados Derivados de cobertura	7.347	148 148 -
Derivados de cobertura Otros pasivos financieros III. Pasivos por impuesto diferido B) PASIVO CORRIENTE IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta V. Provisiones a corto plazo VI. Pasivos financieros a corto plazo Obligaciones y otros valores emitidos Series no subordinadas Series subordinadas Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Deudas con entidades de crédito Préstamo subordinado Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Derivados Derivados de cobertura	7.347	148 - -
Otros pasivos financieros III. Pasivos por impuesto diferido B) PASIVO CORRIENTE IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta V. Provisiones a corto plazo VI. Pasivos financieros a corto plazo Obligaciones y otros valores emitidos Series no subordinadas Series subordinadas Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Deudas con entidades de crédito Préstamo subordinado Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses y encidos e impagados Derivados Derivados de cobertura	7.347	*
III. Pasivos por impuesto diferido B) PASIVO CORRIENTE IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta V. Provisiones a corto plazo VI. Pasivos financieros a corto plazo Obligaciones y otros valores emitidos Series no subordinadas Series subordinadas Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Deudas con entidades de crédito Préstamo subordinado Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Derivados Derivados de cobertura	7.347	7.163
B) PASIVO CORRIENTE IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta V. Provisiones a corto plazo VI. Pasivos financieros a corto plazo Obligaciones y otros valores emitidos Series no subordinadas Series subordinadas Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Deudas con entidades de crédito Préstamo subordinado Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Derivados Derivados de cobertura	7.347	7.163
para la venta V. Provisiones a corto plazo VI. Pasivos financieros a corto plazo Obligaciones y otros valores emitidos Series no subordinadas Series subordinadas Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Deudas con entidades de crédito Préstamo subordinado Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Derivados Derivados de cobertura		7.100
para la venta V. Provisiones a corto plazo VI. Pasivos financieros a corto plazo Obligaciones y otros valores emitidos Series no subordinadas Series subordinadas Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Deudas con entidades de crédito Préstamo subordinado Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Derivados Derivados de cobertura	-	
VI. Pasivos financieros a corto plazo Obligaciones y otros valores emitidos 6 Series no subordinadas Series subordinadas Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Deudas con entidades de crédito 7 Préstamo subordinado Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Derivados 12 Derivados de cobertura	-	-
Obligaciones y otros valores emitidos Series no subordinadas Series subordinadas Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Deudas con entidades de crédito Préstamo subordinado Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Derivados Derivados de cobertura		
Series no subordinadas Series subordinadas Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Deudas con entidades de crédito 7 Préstamo subordinado Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Derivados 12 Derivados de cobertura	7.210	7.139
Series subordinadas Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Deudas con entidades de crédito 7 Préstamo subordinado Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Derivados 12 Derivados de cobertura	7.148	6.809
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Deudas con entidades de crédito 7 Préstamo subordinado Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Derivados 12 Derivados de cobertura	5.651	5.521
Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Deudas con entidades de crédito 7 Préstamo subordinado Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Derivados 12 Derivados de cobertura	1.312	1.282
Intereses vencidos e impagados Deudas con entidades de crédito 7 Préstamo subordinado Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Derivados 12 Derivados de cobertura	_	-
Deudas con entidades de crédito 7 Préstamo subordinado Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Derivados 12 Derivados de cobertura	185	6
Préstamo subordinado Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Derivados 12 Derivados de cobertura	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Derivados 12 Derivados de cobertura	61	329
Intereses y gastos devengados no vencidos Intereses vencidos e impagados Derivados 12 Derivados de cobertura	32	319
Intereses vencidos e impagados Derivados 12 Derivados de cobertura	-	- 40
Derivados 12 Derivados de cobertura	29	10
Derivados de cobertura	-	-
	-	-
Otros pasivos financieros	1	1
Acreedores y otras cuentas por pagar	i	1
VII. Ajustes por periodificaciones	137	24
Comisiones	117	4
Comisión sociedad gestora	4	4
Comisión administrador	132	127
Comisión agente financiero/pagos	-	-
Comisión variable	334	334
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(353)	(461)
Otras comisiones	· í	= -7
Otros	20	20
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y		
GASTOS RECONOCIDOS 9	103	(148)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		(148)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidas	103	
TOTAL PASIVO	103 - 50.221	56.671

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance del ejercicio 2022.





CLASE 8.ª

AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, Fondo de Titulización de Activos CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

		Miles de	euros
	Nota	2022	2021(*)
Intereses y rendimientos asimilados Activos Titulizados Otros activos financieros	4	260 260	102 102
Intereses y cargas asimilados Obligaciones y otros valores emitidos Deudas con entidades de crédito Otros pasivos financieros	6 7	(328) (278) (50)	(60) (33) (27)
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	12	171	17
A) MARGEN DE INTERESES		103	59
4. Resultado de operaciones financieras (neto) Resultado de derivados de negociación			-
5. Diferencias de cambio (neto)6. Otros ingresos de explotación7. Otros gastos de explotación		- (81)	- (91)
Servicios exteriores Servicios de profesionales independientes Servicios bancarios y similares Publicidad y propaganda	10	(50) (5) (22)	(48) (4) (21)
Otros servicios Tributos Otros gastos de gestión corriente Comisión de sociedad gestora	8	(23) (1) (30)	(23) (1) (42)
Comisión administrador Comisión del agente financieros/pagos Comisión variable		(21) (5) - -	(22) (5) -
Otras comisiones del cedente Otros gastos 8. Deterioro de activos financieros (neto)		(4) 292	(15) 108
Deterioro neto de activos titulizados 9. Dotaciones a provisiones (neto)	4	292	108
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta 11. Repercusión de pérdidas (ganancias)		(314)	(76)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	(=)
12. Impuesto sobre beneficios		<u>~</u>	-
RESULTADO DEL PERIODO	:	-	-

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022.





CLASE 8.ª

AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, Fondo de Titulización de Activos ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE DICIEMBRE DE 2021

		Miles de	euros
	Nota	2022	2021(*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		87	(1.446)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		158	45
Intereses cobrados de los activos titulizados	4	225	118
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	6	(99)	(35)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	12	185	90
Pagos por operaciones de derivados de cobertura Intereses cobrados de otros activos financieros	12	(122)	(100)
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	7	(31)	(28)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-	
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	8	(43)	(43)
Comisión sociedad gestora		(21)	(22)
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero/pagos Comisión variable		-	-
Otras comisiones		(00)	-
		(22)	(21)
 Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación Pagos por garantías financieras 		(28)	(1.448)
Cobros por garantías financieras		-	•
Otros pagos de explotación		(20)	(0.700)
Otros cobros de explotación		(28)	(2.733)
Otros destros de explotación		-	1.285
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN		(460)	(933)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		=-	-
 Flujos de caja por adquisición de activos financieros Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros 		-:	-
activos		400	(400)
Cobros por amortización ordinaria activos titulizados	4 1E	466	(192)
Cobros por amortización anticipada activos titulizados	4,15 4,15	3.495 2.424	3.769 1.873
Cobros por amortización previamente impagada activos titulizados	4,15	399	
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como	4,15	399	195
fallidos	4,15	292	7=
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías			
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	6.15	(6.144)	(6.029)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	5,.5	(926)	(741)
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito		-	` -
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito		(926)	(741)
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos		8.00	3,80
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(373)	(2.379)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	5	7.021	0.400
		6.648	9.400
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	5	0.040	7.021

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2022.







AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, Fondo de Titulización de Activos <u>ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS</u> <u>EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE DICIEMBRE DE 2021</u>

		Miles d	e euros
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	_Nota_	2022	2021(*)
Activos financieros disponibles para la venta Ganancias (pérdidas) por valoración Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración Efecto fiscal Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias Otras reclasificaciones Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	- - - -
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta			
Cobertura de los flujos de efectivo Ganancias (pérdidas) por valoración Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración Efecto fiscal Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias Otras reclasificaciones Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	12	421 421 (171) (250)	161 161 (17) (144)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidas Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidas directamente en el balance del periodo Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración Efecto fiscal Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	- - - - - -
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias			•
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		•	-

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2022.







AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

1. Reseña del Fondo

AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 11 de febrero de 2009, agrupando inicialmente un importe total de Certificados de Transmisión Hipotecaria de 155.000 miles de euros (véase Nota 4). Para la constitución del Fondo, Caja de Ahorros de Vitoria y Álava (actualmente, Kutxabank, S.A.) –en adelante, la "Entidad Cedente" – emitió Certificados de Transmisión Hipotecaria, que fueron suscritos por el Fondo.

Con fecha 10 de febrero de 2009 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 13 de febrero de 2009.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado. Su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los "activos titulizados") y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

Actualmente, el Fondo está regulado conforme a (i) la Escritura de Constitución del Fondo, (ii) Folleto de Emisión (iii) la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, y en tanto resulte de aplicación, (iv) el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, (v) la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y (vi) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica y es gestionado por Beka Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la "Sociedad Gestora"). La Sociedad Gestora percibe por la gestión del Fondo una comisión periódica anual que se devenga entre la Fecha de Pago anterior (inclusive) y Fecha de Pago en curso (excluida). Este importe será un 0,02% anual sobre la suma del Saldo Vivo de los activos en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago, más un importe de 11 miles de euros.

La cuenta de tesorería del Fondo está depositada en Banco Santander, S.A. (véase Nota 5). La entidad Caja de Ahorros de Vitoria y Álava (actualmente, Kutxabank, S.A.) concedió dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 4). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Caja de Ahorros de Vitoria y Álava (actualmente, Kutxabank, S.A.) –véase Nota 12–.







2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forma parte el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene la Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros, consecuencia de ello, pueden existir diferencias por redondeos de saldos, los que, en ningún caso, son significativos.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3-b y 12) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2021, se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, junto con la información correspondiente al ejercicio 2022.







e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2021.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2021.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2022, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.







ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del

- Obligaciones y otros valores emitidos: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.







ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

- 1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
- 2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
- 3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.







Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su inefectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos — Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

Se entiende que la cobertura de flujos de efectivo es altamente eficaz porque los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera. Asimismo, los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

La Metodología aplicada por el Fondo permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada por el Fondo tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO, ...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.







La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que, en su caso, el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que, en su caso, el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.







c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.







e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.







g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2022 y 2021 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).







k) Compensación de saldos

Se compensan entre si –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

I) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación. laboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas

A efectos de la e inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes — Tesorería" del activo de los balances.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos - Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente





CLASE 8.ª

4. Activos titulizados

Los activos titulizados integrados en el Fondo son derechos de crédito que fueron cedidos por la Entidad Cedente, integrados por préstamos con garantía hipotecaria para financiar a particulares, residentes en España en el momento de la concesión del préstamo hipotecario, la adquisición de viviendas ubicadas en España (incluyendo la adquisición de viviendas que tengan la consideración de VPO de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable a VPO), tanto directamente como a través de subrogaciones por particulares de financiaciones concedidas a promotores. La cesión de los activos titulizados se instrumentó mediante la emisión por la Entidad Cedente y la suscripción por el Fondo, en el momento de su constitución, de certificados de transmisión hipotecaria, siendo el activo inicial de 155.000 miles de euros.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, y sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro, los intereses devengados y los intereses vencidos e impagados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros				
	Activos titulizados				
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total		
Saldos al 31 de diciembre de 2020 Amortizaciones	50.014	5.830 (6.327)	55.844		
Traspaso a activo corriente	(5.820)	5.820	(6.327)		
Saldos al 31 de diciembre de 2021	44.194	5.324	49.518		
Amortizaciones Traspaso a activo corriente Movimiento neto de fallidos	(6.414) 293	(6.610) 6.414	(6.610) - 293		
Saldos al 31 de diciembre de 2022	38.073	5.128	43.201		

Al 31 de diciembre de 2022 existían activos titulizados clasificados como "Activos dudosos" por importe de 345 miles de euros (189 miles de euros al 31 de diciembre de 2021).

Durante el ejercicio 2022 la tasa de amortización anticipada de los activos titulizados ha sido del 5,89% (3,61% durante el ejercicio 2021).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2022 es del 0,44% (0,19% durante el ejercicio 2021), siendo el tipo nominal máximo 3,73% y el mínimo 0,41%. El importe devengado en el ejercicio 2022 por este concepto ha ascendido a 260 miles de euros (102 miles de euros durante el ejercicio 2021), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses devengados no vencidos ascienden al 31 de diciembre de 2022 a 40 miles de euros (5 miles de euros al 31 de diciembre de 2021) y los intereses vencidos e impagados ascienden a 1 miles de euros (1 miles de euros al 31 de diciembre de 2021), saldos expuestos en "Intereses y gastos devengados no vencidos – Activos titulizados" e "Intereses vencidos e impagados – Activos Titulizados" respectivamente.

Los intereses devengados y cobrados por los Derechos de Crédito cedidos al fondo varían considerablemente durante el ejercicio 2022 debido a la tendencia creciente en los tipos de interés (Euribor) a los que están indexados los activos cedidos.

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de







diciembre de 2022, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos), se muestra a continuación:

					e Euros			
	Hasta 1	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Activos titulizados	51	191	244	1.109	1.679	4.507	35.420	43.201

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2022, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los activos titulizados clasificados como "Activos Dudosos", los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							
	Hasta 1	Entre 1 y 2	Entre 2 y 3	Entre 3 y 4	Entre 4 y 5	Entre 5 y	Más de 10	
	año	años	años	años	años	10 años	años	Total
Activos titulizados	5.119	5.323	4.947	4.570	3.963	18.934	_	42.856

Las amortizaciones de principal de los activos titulizados previstas para el ejercicio 2023 ascienden 5.655 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 15.500 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2023.

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	31/12/2022	31/12/2021	
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:			
Con antigüedad de hasta tres meses	4	7	
Con antigüedad superior a tres meses	345	189	
	350	196	
Intereses vencidos y no cobrados:			
Con antigüedad de hasta tres meses	1 1	1	
Con antigüedad superior a tres meses	-	-	
	1	1	
	351	197	





CLASE 8.ª

Desde 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2022.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2022 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 336 miles de euros (184 miles de euros al 31 de diciembre de 2021), que figuran registrados en el epígrafe "Activos titulizados – Activos dudosos - principal" del activo no corriente del balance.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2022 y 2021, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros		
	31/12/2022	31/12/2021	
Saldos al inicio del ejercicio Entradas a activos dudosos durante el ejercicio Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance) Recuperación de dudosos (efectivo y efecto arrastre) Recuperación mediante adjudicación	189 234 - (78)	748 18 (203) (374)	
Saldos al cierre del ejercicio	345	189	

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2022 y 2021, en el saldo de los activos clasificados como fallidos.

	Miles d	e Euros
	31/12/2022	31/12/2021
Saldos al inicio del ejercicio Recuperaciones/abonos de activos fallidos	478 (292)	-
Traspaso a activos fallidos del ejercicio		478
Saldos al cierre del ejercicio	186	478

Al 31 de diciembre de 2022 existían Activos de titulización clasificados como "Activos fallidos" y dados de baja de balance por importe de 186 miles de euros (478 miles de euros al 31 de diciembre de 2021), durante este ejercicio 2022 se han recuperado y abonado un importe de 292 miles de euros de préstamos fallidos y no se han dado de baja de balance nuevos activos por considerarse "Activos Fallidos" del ejercicio. Los movimientos han registrado un importe neto en el epígrafe "Deterioro de activos titulizados (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias de 292 miles de euros.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2022 y 2021, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados:

	Miles de	Miles de Euros		
	31/12/2022	31/12/2021		
Saldos al inicio del ejercicio Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	-	585		
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio Aplicaciones y otros	-	(108) (477)		
Saldos al cierre del ejercicio	-	-		







Efectivo y otros activos líquidos equivalentes - Tesorería

El saldo del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería" que figura en balance, al 31 de diciembre de 2022, incluye el saldo de una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Banco Santander, S.A., por importe de 6.648 miles de euros (7.021 miles de euros al 31 de diciembre de 2021). Durante los ejercicios 2022 y 2021, estas cuentas no han devengado ningún interés.

La cuenta corriente mantenida en Banco Santander, S.A. devenga un tipo de interés igual al Euribor a 3 meses más un diferencial de 14 puntos básicos (0,14%), con un mínimo del 0%, y liquida trimestralmente el primer día hábil del mes de pago. Durante los ejercicios 2022 y 2021, esta cuenta no ha devengado ningún interés.

Con fecha 17 de julio de 2012, tras la bajada de la calificación crediticia de Cecabank, S.A. se procedió a su sustitución como agente financiero del Fondo por Barclays Bank PLC, Sucursal en España. Finalmente, como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de esta última entidad, con fecha 16 de marzo de 2016 se procedió a su sustitución como agente financiero del Fondo por Banco Santander, S.A.

En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del mismo, procedió a dotar un Fondo de Reserva, con cargo al Préstamo Subordinado (véase Nota 7), cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería y cuyas características son las siguientes:

- El valor inicial del Fondo de Reserva fue de 8.060 miles de euros (igual al 5,20% del saldo de principal pendiente de pago de los bonos en la fecha de constitución).
- El importe del Fondo de Reserva requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:
 - a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
 - b) La cantidad mayor entre:
 - El 10,40% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos de Titulización en la correspondiente fecha de pago.
 - Cuatro millones treinta mil euros (4.030 miles de euros).

No obstante, lo anterior, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior fecha de pago, cuando en una determinada fecha de pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- a) Que el importe a que asciende la suma del saldo vivo de los activos en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de los importes vencidos fuera superior al 1% del saldo vivo de los activos que no tengan la consideración de activos fallidos en cualquier momento.
- b) Que el Fondo de Reserva no se vaya a dotar hasta la cantidad requerida del Fondo de Reserva.
- c) Que no hubieran transcurrido tres años desde la fecha de constitución.

De acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, el Fondo de Reserva del Fondo está depositado en la cuenta de tesorería. Durante la vida del Fondo, el Fondo de Reserva podrá ser empleado para atender las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos que establece la escritura de constitución del Fondo.





CLASE 8.3

El Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2022, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

		Miles de Euros	
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2021 Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 18.01.2022 Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 18.04.2022 Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.07.2022 Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 18.10.2022 Saldos al 31 de diciembre de 2022	5.132 5.132 4.984 4.841 4.685	5.132 5.132 4.984 4.841 4.685 4.685	7.021 7.026 6.741 6.255 6.648 6.648

6. Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización de Activos agrupados en tres tramos, que tienen las siguientes características:

Concepto-	Serie A(G) (*)	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	140.400	7.700	6.900
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	1.404	77	69
Tipo de interés nominal	Euribor 3M + 0,50%	Euribor 3M + 0,75%	Euribor 3M + 1,00%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	18 de enero, abril, julio y octubre de cada año o, caso, el siguiente Día Hábil.		
Calificaciones: Iniciales: Fitch/Moody's Actuales: Fitch/Moody's	AAA/Aaa AAA/Aa1	A/Aa1 A/Aa1	BBB-/A2 A/Aa1

^(*) Avalado por el Instituto de Crédito Oficial.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la calificación crediticia (rating) se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).





CLASE 8.ª

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A (G)		Ser	ie B	Serie C		To	tal
	Pasivo		Pasivo		Pasivo		Pasivo	
	no	Pasivo	no	Pasivo	no	Pasivo	no	Pasivo
	Corriente	Corriente	Corriente	Corriente	Corriente	Corriente	Corriente	Corriente
Saldos al 31 de diciembre de	40.265	6.177	4.931	757	4,416	677	40.040	7.044
2020	40.203	0.177	4.551	151	4.410	677	49.612	7.611
Amortización 18.01.2021	_	(1.734)	-	(212)	_	(190)	_	(2.136)
Amortización 19.04.2021	-	(914)	_	(112)	_	(100)	_	(1.126)
Amortización 19.07.2021	-	(1.197)	-	(146)	_	(131)	_	(1.474)
Amortización 18.10.2021	-	(1.047)	-	(128)	-	(114)	-	(1.289)
Traspasos	(4.238)	4.238	(519)	`519	(465)	`465	(5.222)	5.222
Saldos al 31 de diciembre de	36.027	5.523	4.412	675	3.951	607	44.390	6.803
2021								
Amortización 18.01.2022	-	(1.493)	-	(183)	-	(164)	-	(1.840)
Amortización 18.04.2022	-	(1.161)	-	(142)	-	(127)	_	(1.430)
Amortización 19.07.2022	-	(1.115)	-	(136)	_	(122)	_	(1.373)
Amortización 18.10.2022	-	(1.218)	-	(150)	-	(133)	-	(1.501)
Traspasos	(5.117)	5.117	(626)	626	(561)	`561	(6.304)	6.304
Saldos al 31 de diciembre de 2022	30.910	5.651	3.786	690	3.390	622	38.086	6.963

En la fecha de constitución del Fondo (11 de febrero de 2009) el Instituto de Crédito Oficial (ICO) otorgó un aval que garantiza el cumplimiento de las obligaciones económicas del Fondo relativas al pago de principal e intereses de los Bonos del tramo A(G). El importe de dicho aval asciende a un valor máximo de 140.400 miles de euros, que será destinado a atender el pago puntual del importe nominal emitido de los Bonos del Tramo A(G) más los intereses correspondientes a dicho nominal.

La prestación y el otorgamiento del Aval devengaron una comisión única de 421 miles de euros correspondiente al resultado de aplicar el 0,30% al valor nominal de los valores de renta fija avalados. El importe imputado a resultados, durante el ejercicio 2022 asciende a 4 miles de euros (15 miles de euros en el ejercicio 2021) que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de explotación — Otros gastos de gestión corriente — Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El importe pendiente de imputar a resultados asciende, al 31 de diciembre de 2022, a 120 miles de euros (125 miles de euros al 31 de diciembre de 2021) que se encuentran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo — Otros activos financieros — Garantías financieras" del activo del balance.

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de los tres tramos será el 18 de octubre de 2057 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.

No obstante, en caso de que en una Fecha de Pago, y como consecuencia del Orden de Prelación de Pagos, el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para llevar a cabo la amortización de los Bonos que pudiera corresponder, la diferencia no dará derecho a interés adicional o de demora alguno.







El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2022, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Principal	-	_	_	-	45.048	_	45.048

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2022, ha sido del 0,37% (0,19% en el ejercicio 2021). Durante el ejercicio 2022 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 278 miles de euros (33 miles de euros en el ejercicio 2021). Al 31 de diciembre de 2022, 185 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2022 (6 miles de euros al 31 de diciembre de 2021), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores emitidos - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Los intereses de los bonos y deudas con entidades de crédito (Véase Nota 7 a continuación) varían considerablemente durante el ejercicio 2022 debido a la tendencia creciente en los tipos de interés (Euribor) a los que están indexados ambos pasivos financieros.

Durante el ejercicio 2022 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los Bonos de Titulización de Activos.

7. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución del Fondo (11 de febrero de 2009) la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, dos contratos de Préstamos Subordinados ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales" y "Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva") con el cedente, por un importe total de 800 y 8.060 miles de euros, respectivamente.

Tanto el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales como el Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva devengan, desde la fecha de sus disposiciones, intereses a un tipo de interés nominal anual variable, fijado trimestralmente, que será el equivalente al tipo de interés de referencia para los Bonos (Euribor a 3 meses) incrementado en un 2%, en ambos casos. La liquidación de dichos intereses coincidirá con las fechas de pago de los Bonos.

El destino del préstamo subordinado para Gastos Iniciales fue la financiación de los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos, los gastos correspondientes a la Comisión del Aval del Instituto de Crédito Oficinal y la financiación de los intereses a favor del cedente, por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los Activos hasta la fecha de desembolso. La parte de dicho préstamo utilizada efectivamente para el destino descrito anteriormente se amortizará en cada fecha de pago en una cuantía proporcional a los días efectivos transcurridos en cada periodo de devengo de interés sobre la base de los días transcurridos entre la fecha de desembolso y la primera fecha de pago tras el quinto aniversario de la formalización del contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, siempre que el Fondo disponga de Fondos Disponibles suficientes. La parte de principal no utilizada para tal fin, podrá ser amortizada en la primera fecha de pago.

El destino del Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva fue la dotación del importe inicial del Fondo de Reserva. La amortización del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizará en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en cada una de las fechas de pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso.







Adicionalmente, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente un contrato de Línea de Crédito, cuyo importe será, en cada momento, igual a la menor de las siguientes cantidades:

- 14.040 miles de euros.
- El importe al que ascienda la suma de las siguientes cantidades:
 - a) El Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos del Tramo A(G);
 - b) El importe al que asciendan los intereses que correspondan ser abonados por el Fondo a los tenedores de los Bonos del Tramo A(G) por la totalidad del Periodo de Devengo de Intereses en curso.

La Línea de Liquidez del Aval del ICO devengará a favor de la Entidad Cedente un interés igual al Tipo de Interés Nominal de los Bonos del Tramo A(G) más un margen de 15 puntos básicos sobre las cantidades dispuestas que hayan sido atendidas por ella al amparo de la misma, así como una comisión de disponibilidad del 0,15% calculada sobre la media diaria de las cantidades no dispuestas y liquidables en las fechas de pago.

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 no se encontraba dispuesto ningún importe de la Línea de Crédito contratada con la Entidad Cedente. Asimismo, durante los ejercicios 2022 y 2021 se ha devengado un gasto por comisión de disponibilidad de la Línea de Liquidez por importe de 22 miles de euros (21 miles de euros en el ejercicio 2021), que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de explotación — Servicios exteriores — Servicios bancarios y similares" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2022 se han producido amortizaciones de los préstamos y deudas con entidades de crédito por importe de 926 miles de euros (741 miles de euros en el ejercicio 2021). Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 el importe pendiente de amortizar correspondiente al Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva ascendía a 4.718 y 5.643 miles de euros, respectivamente. Por otro lado, el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales fue totalmente amortizado durante el ejercicio 2018.

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito, al corresponder a "Préstamos Subordinados", puede ser considerado como indeterminado al estar condicionada su amortización a la existencia de liquidez en el Fondo.

Durante el ejercicio 2022 se han devengado intereses de dichos préstamos y deudas con entidades de crédito por importe de 50 miles de euros (27 miles de euros en el ejercicio 2021). Al 31 de diciembre de 2022, 29 miles de euros se encuentran devengados y pendientes de vencimiento (10 miles de euros al 31 de diciembre de 2021), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito — Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación negativo y positivo obtenido en dichos ejercicios (véanse Notas 3-g y 8). A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2022 y 2021:

	Miles de Euros		
	31/12/2022	31/12/2021	
Saldos al inicio del ejercicio Repercusión de ganancias (pérdidas)	(206) 206	(287) 81	
Saldos al cierre del ejercicio	-	(206)	







8. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	Miles de	Euros
	31/12/2022	31/12/2021
Comisiones	117	4
Sociedad Gestora	4	4
Administrador	132	127
Agente financiero	102	121
Variable	334	334
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	(353)	(461)
Otras comisiones	(000)	(+01)
Otros	20	20
Saldo al cierre del ejercicio	137	24

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:s

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2020	5	122	-	334	(456)
Importes devengados durante el ejercicio 2021	22	5	-	-	(5)
Pagos realizados el 18.01.2021	(6)		-	_	(0)
Pagos realizados el 19.04.2021	(6)	_	-	<u>=</u>	_
Pagos realizados el 19.07.2021	(5)	_	-	-	_
Pagos realizados el 18.10.2021	(5)	-	_	2	_
Saldos al 31 de diciembre de 2021	4	127	-	334	(461)
Importes devengados durante el ejercicio 2022	21	5	-	-	108
Pagos realizados el 18.01.2022	(6)	_	-	-	
Pagos realizados el 18.04.2022	(6)	-	-	_	_
Pagos realizados el 19.07.2022	(5)	_	-	_	_
Pagos realizados el 18.10.2022	(5)	-	-	-	_
Saldos al 31 de diciembre de 2022	4	132	-	334	(353)

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La entidad cedente devenga una comisión variable subordinada igual a la diferencia entre los ingresos y gastos anuales del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.







Comisión de la Sociedad Gestora.

Se calcula aplicando el 0,02% anual sobre la suma del saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, más un importe de 11 miles de euros.

Durante el ejercicio 2022, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 21 miles de euros (22 miles de euros en el ejercicio 2021), que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros Gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión sociedad gestora" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión de Administración de la Entidad Emisora.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.

Durante el ejercicio 2022, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 5 miles de euros (5 miles de euros en el ejercicio 2021) que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación — Otros gastos de gestión corriente — Comisión administrador" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Comisión Agente Financiero.

El Agente Financiero (Banco Santander, S.A. -véase Nota 5) no ha devengado ninguna comisión por los servicios prestados durante los ejercicios 2022 y 2021.

9. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación.

	Miles de Euros		
	31/12/2022	31/12/2021	
Saldos al inicio del ejercicio Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	(148) 251	(292) 144	
Saldos al cierre del ejercicio	103	(148)	







10. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación — Servicios exteriores — Otros servicios" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 6 miles de euros devengados en el ejercicio 2022 (5 miles de euros en el ejercicio 2021) satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021, en ambos ejercicios, único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2022 y 2021 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

11. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2022 y 2021 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

12. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora suscribió, por cuenta y en representación del Fondo, con la Entidad Cedente, un contrato de permuta financiera (swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo, cubriéndose el diferencial entre los intereses variables de los préstamos hipotecarios y los intereses variables de la emisión de Bonos.

Mediante este contrato, se produce el pago de las cantidades ingresadas en la cuenta de Tesorería del Fondo en concepto de intereses recibidos de los activos durante el periodo de liquidación y se recibe un tipo variable igual al tipo de interés de referencia de los Bonos, más el margen medio ponderado de los bonos y añadiendo un margen de 30 puntos básicos hasta el 18 de abril de 2014, y de 20 puntos básicos desde el 18 de abril de 2014 hasta el vencimiento del contrato, sobre el importe nocional del periodo de liquidación, de acuerdo con el Folleto de Emisión.

De acuerdo con lo establecido en el Folleto de Emisión, y como consecuencia de la bajada de rating de la Entidad Contrapartida del Contrato de Permuta Financiera (Caja de Ahorros de Vitoria y Álava –actualmente, Kutxabank, S.A.), se constituyó un depósito de cobertura en Kutxabank, S.A. en garantía del cumplimiento de las obligaciones de este contrato. Posteriormente, tras la bajada de rating de Kutxabank, S.A. en mayo de 2011, dicho depósito de cobertura fue trasladado a Bankinter, S.A. Finalmente, tras la bajada de la calificación crediticia de Bankinter, S.A. en septiembre de 2011, dicho depósito fue trasladado a BBVA, S.A., entidad que cumple con los requisitos establecidos en el Folleto de Emisión. Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 no tenía ningún importe depositado, incluido en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo del balance con contrapartida en el epígrafe "Pasivos financieros a largo plazo – Garantías financieras" del pasivo del balance. La variación en el saldo depositado que se ha producido durante los ejercicios 2022 y 2021 ha ascendido a 2.705 miles de euros, en ambos ejercicios, que se incluyen en el epígrafe "Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación – Otros pagos de explotación" del estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2022 y 2021.







Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Precio (miles de euros) Nominal swap (miles de euros) WAC WAM CPR Spread flujos préstamos Spread medio bonos Impagados	(229) 43.201 1,81% 190,95 5,96% 0,57% 0,54% 0,00%	(147) 49.519 0,15% 199,32 4,96% 0,57% 0,54% 0,00%

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del Fondo. En este Fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés de referencia más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del Fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2022, ha sido un ingreso por importe de 171 miles de euros (17 miles de euros de gasto en el ejercicio 2021), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembrede 2022, se encuentran 108 miles de euros de importe pendiente de cobro por este concepto (1 miles de euros al 31 de diciembre de 2021), que se encuentran registrados el epígrafe "Activos financieros a corto plazo — Derivados — Derivados de cobertura" del activo corriente del balance.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021:

	Miles de	Euros
	31/12/2022	31/12/2021
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 9)	103	(148)
	103	(148)







13. Gestión del riesgo

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los activos titulizados adquiridos se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (véase Nota 6). Con la finalidad de cubrir el riesgo mencionado, se suscribió un "Contrato de Swap" con la Entidad Cedente (véase Nota 12), que cubre el riesgo de interés antes aludido en los siguientes términos:

- a) Cantidad a pagar por el Fondo: será el importe variable A (según se define el concepto a continuación).
- b) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el importe variable B (según se define este concepto a continuación).

El "Importe Nominal" significa, en cada Periodo de Liquidación, el saldo vivo de los activos en la Fecha de Determinación del Tipo Variable A al inicio del período que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de 90 días en la Fecha de Determinación anterior. El Fondo notificará el Importe Nominal aplicable al Periodo de Liquidación que finaliza dos días hábiles anteriores a cada fecha de pago.

"Importe variable A" significa, en cada Periodo de Liquidación, la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados al Fondo durante el Periodo de Liquidación que vence de los Activos, disminuida en el importe de los Intereses Corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo Periodo de Liquidación. No se considerará como incumplimiento si existen retrasos o subsanaciones hasta la siguiente Fecha de Determinación.

"Importe variable B": será equivalente al resultado de aplicar, en cada fecha de determinación, el tipo variable B al importe nominal más en caso de ser sustituido un Administrador, la Comisión de Administración de los Activos correspondiente al mismo y a cada Fecha de Pago.

Tipo variable B": significa, en cada periodo de liquidación el tipo de interés de referencia Euribor, más el margen medio de los Bonos más un margen de 10 puntos básicos. En el supuesto de imposibilidad de obtención de la referencia de liquidación, será de aplicación el tipo de interés de referencia sustitutivo.

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del Contrato de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.

Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.







Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de mecanismos minimizadores del riesgo como son el Fondo de Reserva y los préstamos para gastos iniciales y para cubrir el mencionado Fondo de Reserva, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer de fondos líquidos, como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En la Nota 4 de la Memoria se presentan los vencimientos estimados de los activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2022.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como por el impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia. En relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y las dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2022 y 2021:

	Miles de E	uros
	31/12/2022	31/12/2021
Activos titulizados Derivados de cobertura Tesorería	43.242 211 6.648	49.340 1 7.021
	50.060	56.362

La distribución de los activos titulizados, sin considerar, en su caso, los intereses vencidos e impagados, los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) y las correcciones de valor por deterioro, al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

	Miles de E	uros
	31/12/2022	31/12/2021
Andalucía	216	225
Aragón	657	891
Cantabria	377	405
Castilla-León	1.835	1.986
Castilla La Mancha	202	279
Madrid	486	810
Navarra	95	100
La Rioja	318	341
País Vasco	39.015	44.481
	43.201	49.518







14. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2022, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

15. Otra información

A continuación, se detallan los pagos realizados por el Fondo, en cada una de las fechas de pago, durante el ejercicio 2022:

a) Amortizaciones de los Bonos de Titulización:

			Miles de l	Euros		
	Serie /	4(G)	Serie	В	Seri	e C
Fecha de Pago	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
18.01.2022 18.04.2022 19.07.2022 18.10.2022	1.493 1.161 1.115 1.218	-	183 142 136 150	-	164 127 122 133	

b) Intereses de los Bonos de Titulización:

			Miles de	Euros		
	Serie /	4(G)	Serie	e B	Seri	e C
Fecha de Pago	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
18.01.2022 18.04.2022 19.07.2022	7	-	3 2 4	- - -	5 5 6	-
18.10.2022	48		9		10	

c) Amortizaciones de los Préstamos Subordinados:

	Miles de E	uros
Fecha de Pago		Importe mpagado
18.01.2022	194	20
18.04.2022	435	÷
19.07.2022	142	-
18.10.2022	155	= :





CLASE 8.^a

d) Intereses de los Préstamos Subordinados:

	Miles	de Euros
Fecha de Pago	Importe Pagado	Importe Impagado
18.01.2022 18.04.2022	6	
19.07.2022 18.10.2022	7	-

Por otro lado, a continuación, se detallan los cobros relacionados con los activos titulizados del Fondo, durante el ejercicio 2022, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

		Miles de E	Euros	
	Perío	odo	Acum	ulado
	Real	Contractual	Real	Contractual
Cobros por amortizaciones ordinarias Cobros por amortizaciones anticipadas Cobros por intereses ordinarios Cobro por intereses previamente impagados	3.495 2.716 211 14	2.780 2.445 2.755	60.448 47.320 17.702 1.464	46.517 62.803 72.567
Cobros por amortizaciones previamente impagadas Otros cobros en especie Otros cobros en efectivo (intereses)	399	:- - -	2.774	-

Finalmente, a continuación, se detallan los pagos relacionados con los Bonos de Titulización, por serie, y con los préstamos subordinados del Fondo, durante el ejercicio 2022, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

		Miles de	e Euros	
	Perí	odo	Acum	nulado
	Real	Contractual	Real	Contractual
Pagos por amortización ordinario Cario A	4.007			
Pagos por amortización ordinaria Serie A	4.987	5.226	103.938	109.321
Pagos por intereses ordinarios Serie A	55	915	10.044	28.966
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie A	-	-	; -	· ·
Pagos por amortización previamente impagada Serie A		-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie A	-]	- [-	_
Pagos por amortización ordinaria Serie B	611	1.0	3.222	4:
Pagos por intereses ordinarios Serie B	18	225	850	3.080
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie B	-		-	3.000
Pagos por amortización previamente impagada Serie B		_		-
Pagos por intereses previamente impagados Serie B	-	~	_	
Pagos por amortización ordinaria Serie C	546	-	2.889	-
Pagos por intereses ordinarios Serie C	26	219	919	2.999
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie C	-	_	- 1	2.000
Pagos por amortización previamente impagada Serie C	_	_	_	
Pagos por intereses previamente impagados Serie C	_	_	_	_
Pagos por amortización de préstamos subordinados	926	_	3.132	_
Pagos por intereses de préstamos subordinados	32	_	1.505	
Otros pagos del período	-	-	- 1.000	







ANEXO





Directón General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 509, www.cnmv.es

505.1

AyT ICO-FTVPO Caja Vitali Kutxa, FTA

		5		PATONET.	-			2	and the cha		Secretary of party of the second of the second	424							STATE LINE
8			Tanah dalah				j.			1	iļi							di	i
cipaciones hipotecanas	0380	0400	0	04.20	0	0440	1380		1400		3626	1440		2380		2400	24.20		2440
ificados de transmisión de hipoteca	0361 0,80	040	1 0,43	0421	61 0	0441 5,89	1361	0,37	1401	06,0	101	2 1441	3,61	2381	1.90	L	0.39 2421	c	2441
tamos hipotexarios	0387	0402	*	062	Ó	2440	1362		1402		1422	1442		2382	1000	-			2467
das higotecanas	0383	200	gys.	0023	٥	6443	1383		1463		1423	1463		2383		2903	MZB		2463
tamos a promotores	0384	1000		9624	0	D444	1384		ě	Ī	1424	#		785		2404	2424		34
tamos a PYMES	2960	0405	2/1	9625	0	0445	1385		1406		14.35	1445		2385		2405	3425		X
zamos a empresas	0386	0406	10	0426	٥	0446	1386		1406		14.26	7446		2386		X68	3436		2466
tarrios corporativos	0367	0407	1	0037	٥	0447	1367		2942	I	1427	7467		2383		2002	3427		2447
ales territoriales	0380	0000	40	0428	٥	0448	1388		909-1		1428	14.8		2388		20%	X 28		2448
as de tescrenia	980	COMES	C	9230	٥	Catego	1380		6091		1429	\$		2389		3404	8.75		2460
de subordinada	0360	0630	6	0630	٥	0456	1390		1410		1430	1450		2396		2410	2430		2450
Nos AAPP	0391	250		0431	٥	1590	1391		141		1631	1463		2303		3411	M31		2451
amos consumo	2860	0412	~ 4	0482	ō	0452	1362		1412		1452	1452		2392		21.0	2433		3452
amos astomoción	6960	0413	60	CHARA	ō	0453	1393		1413		1433	1453		2365	11	2413	X X		2463
tak de amendamiento linanciero ing)	0394	0694		\$38	ō	#5#0	1394		1414		1434	1654		2394		*	×××		3454
Vas a cobrar	\$660	0415	10	0435	o	9888	1395		1415		1435	1455		2395		2415	X X		24655
chos de crédito futuros	9660	0416	y.	0436	ð	0456	1396		1416		1436	1456		23.06		2476	3436		3456
n de Bukación	7950	0417	24	0437	8	0457	1397		1417		1437	1467		2397		2417	2437		240
das internacionalización	0356	61190		9638	ō	8590	1398		3418		1438	1458		2396		2418	2438		2458
	6660	6170		0430	\$	9590	1399		1410		1436	1450		3300		2410	24.50		3450



Entidades cadentes de los activos titulizados: A95653077 IQTIXABANEC

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

Denominación de la gestora: BBIA TITULIZACION, SGTI, SA. Denominaction Fondo: AyT ICO-FTVFO Caja Vital Kutsa, FTA

Estados agregados: NO Feche: 31/12/2022





Deads Total



Dirección General de Mercados Edeon, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutoa, FTA Fecha: 31/12/2022 Entidades cedentes de los activos titulitzados: A95653077 KUTXABANK Denominación de la gestora: BEXA TITULIZACION, SGFT, S.A. Denominación Fondo: AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutoa, FTA Denominación del compartimento: Estados agregados: NO

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

The Imperior by the character	W-dearthean			Tapes Ing	1		1				١
		To the same of		h	ij.	3					
Hasta 1 mes	0460	/SMC/	2 0474	٥	0481	0488	2 04	216	OKES	ľ	1
De 1 a 3 meses	0461	5 0468	2 0475	-	De82	0000	7				1
De 3 a 6 meses	0462	2 (3469	2 0476	٥	0483	0000	2		-1		4
De 6 a 9 meses	6940	2 0470	9	°	0.004	C403	4 0400				1
De 9 a 12 meses	0464	1 0471	3 0478	0	0485	0407	5 2				1.
Más de 12 meses	0465	2290	0479	٥	D#86	Outos	0 0000	282			Ш.
Total	0466	17 0473	13 0480	-	0487	0.404	15 0501	ľ		ľ	ı.

Passing on passing last	W de action			A STREET	Induction in	Importo Impagado			- Section				County Dated			The Party of the P		40.00	2
		6			H			1	4	1						, (m)			
tasta 1 mes	21:50	9 9	0622	2 0529	0	9630	95	0543	2 0550	216	15 0657	0 0564	7117	new	023	00.30	-	100	
De 1 a 3 meses	0516	5 6	6230	2 0530		0537	0 0	0544	3 0651	800	PACE	O BEEK	June	u de	200	DOC OF	1	1	2
De 3 a 6 meses	7150	2 6	1629	2 0531	0	8890	0	95.00	3 DKE2	113	3	2000	30.	2000	707			1	25/45
e 6 a 9 meses	0838	2	XXX	A 7520	9	00,30	0	ntac	1	2 5	6000	2000	9		748		0	1	46,91
be 9 a 12 meses	9190	-	0526	3 0533	2	OCAD	0 0	0000	2 0000	132	0000	A S	8		12	20 II	o l	1	54,18
Más de 12 meses	0530	-	0527	18.50 18.50	0	OS43	2	95.48	O OCCE	200		9950	0 2		20 3		0	1	18,65
7	1290	17 0528		13 06:45		(3,6)	0		15 0555	040		0000	200	0,00	971	CD8G	0	6880	61,85











Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA

	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
	S.05.1
Denominación Fondo: AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA	3,000,1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2022	
Entidades cedentes de los activos títulizados: A95653077 KUTXABANK	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

			Principal p	oendienta		
Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Situación acti	al 31/12/2022	Situación clema 31/12	arruel antertor 72021	Situación inici	el 10/02/2009
Inferior a 1 año	0600	51	1600	56	2600	C
Entre 1 y 2 años	.0601	191	1601	130	2601	30
Entre 2 y 3 años	0602	244	1602	280	2602	135
Entre 3 y 4 años	0603	1.109	1603	434	2603	
Entre 4 y 5 años	0604	1.679	1604	1,441	2604	407
Entre 5 y 10 años	0605	4.507	1605	5.963	2605	2.154
Superior a 10 años	0606	35.420	1606	41,216	2606	152,274
Total	0607	43.201	1607	49.519		155,000
Vida residual media ponderada (años)	0608	15,94	1608	16,64	2608	26,75

Artigladed	Stuación a	chumi 31/12/2022	Shuedon dem	arrund embertor	Situación in	Iciel 10/02/2009
Antigüedad media ponderada (años)	0609	16,71	1609	15,75	2609	3,32







Direction General de Mercados Edison, 4, 28006 Machté, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kuba, FTA

Imports pendlente activas thultundas / taker generals (miles de euros)	THE PERSON	Shanden actual 31/12/2012	STANDARDS		Speed Street	Sande dare mai sonde 30/12/2011	Section States	Coor	0	Charles hand sectors	13 Administration	
	With action whee	vos vêres	Principal purplement	and and	Me de actions shore	and after						
969 - 404	DESIG	633	OKAO	16.868	2470	363	1000	12.00			A COLUMN TO A COLU	
744			-	-	1000	CED	10.00	17.384	0797	710	2830	8330
40% - 60%	0621	345	0631	23.001	1621	377	1631	25,696	10%	340	1634	75,55
50% - 80%	CCON	200	-	2202	-						4003	44.037
	7300	7	7500	3,333	779	28	1622	6.439	2622	280	2632	70.747
90% · 100%	0623		6633		1623		1630		46.00	512	-	1
-							2000		5702	211	2033	23.440
100% - 120%	9290		1690		1624		1634		2636	•	2634	•
120% - 140%	X290		DESE		3636		2000				ACTON .	
			2		200		COO		99	0	26.55	•
140% - 160%	9636		9636		1626		1636		26.2K	c	36.36	ſ
superior al 160%	/790		0637		1627		3637		36.70	1	3	1
	4000	-		1					2000	>	150	٥
	899	CONT.	829	42.701	8791	1,084	1638	49.519	3636	1.863	2638	155,000
Media pondench (%)	6630	42.08	0640		3630	4400	36.00		200	2000	-	



Estados agregados: NO Fecha: 31/12/2022 Entidades cedemtes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

Denominación de la gestora: BBIA TITULIZACION, SGFT, S.A. Denominación Fondo: AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA

Denominación del compartimento:









Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA

	S.05.1
Denominación Fondo: AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA	3,03,1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2022	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de Interés de los activos stulizados (%)	90uic/6 31/12		Staradón cierre a 31/12/2	muel americe 021	Situación inicial	10/02/2009
Tipo de interés medio ponderado	0650	0,44	1650	0,19	2650	5,47
Tipo de interés nominal máximo	0651	3,73		1,31	2651	6,64
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,41	1652	0,01	2652	3,75





Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madird, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutora, FTA

MDRO F												
Destruction properties states tradendes duales de same)		and the section 31	SVEDENCE		1	Sharchlo clare and	Contractor 31/12/2021	1,000		Shaneten but	Shanction balabal selectory season	
	P-do to free year		Target In	•	P-de authou view	an vivea	Photographic		No de sobre de			
dalucia	0990	2	5890	316	1660	~	1683	225	1"	2	X883	240
ngon	1990	9	1990	657	1991	8	1684	892		=	3494	1,769
s de la company	0662		0686		1662		1685		2862	0	XXX	0
eares	0990		9890		1663		1686		2663	0	2686	0
narias	0664		0667		1664		1687		3664	0	7887	0
ntabria	9990	S (9890	377	1665	S	1688	405	8	8	2688	1,011
zila-León	9990	52	6890	1.835	1866	25	1683	1.986	9992	33		4393
nilla La Mancha	2990	2 (0690	202	1667	3	1690	279	2992	3		430
atuba	9990		1690		1668		1691		3668	°	3690	G
ex	6990		2690		555		2693		699%	0	C87K	C
remactura	0.290		6690		1670		1693		X.S	0	2603	G
kcia	1,790	N.	1690		1671		1691		3671	°	Xok	0
drid	0672	5 (0665	486	1672	7	1695	810	2672	6	360%	1515
file	6673		9690		1673		1696		2673	0	3606	0
rcia	P/290		0690		1624		1691		2674	°	2692	0
ANTA	0675	1	9690	96	5591	-	1696	901	3675	-	3636	2
Noja	9690	3 6	6690	318	1676	3	1699	38	3676	9	2690	726
nunidad Valenciana	0677	Ĭ	0000		1677		1700		787	0	2708	C
s Vasco	8290	97.1	1920	39.014	1678	1,040	10/21	44.481	2678	1,793		144,662
al Esperies	6630	1,020	0700	43.281	1679	1,004	1702	48.519	629	1,863		155.088
os paises Unión Europea	0680	3	6708		1680		1703		2880	o	1	6
0.1	. 1990	3	0704		1681		1704		2683	0	2704	0
Parent I	0680	1,600	SWU	43.20m	15.03	1004	1.20C	405.00	AKON.		-	



Estados agregados: NO Fecha: 31/12/2022 Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANN

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: BEXA TITULIZACION, SGFT, S.A. Denominación Fondo: AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kucza, FTA





CLASE 8.a

Direction General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+3-4) 915 851 500, www.cnimv.es AyT KO-FTVPO Caja Vital Kutora, FTA 5.05.1 0710 1170 Fedha: 31/12/2022 Enddades cedentes de los activos tituitizados: A95653077 KUTXABANK Denominadón del compartimentos:
Denominadón de la gestora: BBKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO Denominación Fondo: AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutoa, FTA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS Diez primeros deudores/emisores con más concentración Sector CUADROG









Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+3-6) 915 851 500, www.cnmv.es

AyTico-FTVPO Caja Vital Kutora, FTA

1.404 100.000 77 100.000 69 100.000 1.550 41.548 5.089 4.556 51.193 29.593 77 69 1.550 36.561 4.478 4.009 45.048 28.154 28.154 58.106 INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES BATTIDOS 1550 Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: BBKA TITULIZACION, SGFT, S.A. Denominación Fondo: AyT ICO-FTVPO Cala Vital Kutoa, FTA Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF 6773 Periodo de la declaración: 31/12/2022 Estados agregados: NO ES0312304001 ES0312304019 ES0312304027 Towl CLADROA







Direction General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid; España (+3-4) 915 851 500, www.cramv.es

AyT ICO-FTVPO Caja Wtal Kutoa, FTA

82.03 Shaddin school 50/12/2022 | Shaddin dam awal america 34/12/2023 | 0.0745 | 0.0746 | 0.004 36.561 4.478 4.009 5743 45.048 9744 20 20 20 185 **074**1 0,75 INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES BUTIDOS 0,50 The de brands medie pendendo de la obligaciona y otros valores emitides (99 Denominación de la gestora: BEICA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agrapados: NO
Período de la declaración: 31/12/2022
Mercados de coltración de los valores emitidos: AMF Denominación Fondo: AyTICO-FTVPO Caja Vital Kutoca, FTA EURIBOR 3 MESES EURIBOR 3 MESES EURIBOR 3 MESES 6731 Denominación del compartimento: E50312304001 E50312304019 E50312304027 Total CLADROB







Direction General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT KO-FTVPO Caja Vital Kutoa, FTA

96.852 2.611 2.344 103.807 1756 1,048 128 115 1281 68 0757 12.042 1754 103.839 3.222 2.891 109.952 0756 INFORMACION RELATIVA A LAS CIBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMTIDOS Denominación Fondo: AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kuba, FTA Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A. 1.218 149 134 1.500 Estados agregados, NO
Período de la declaración: 31/12/2022
Mercados de cottzación de los velores emisticos AJA A(G) E50312304001 ES0312304027









Direction General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA Sharette backet berezezoe AAA le ₹ <u>1</u> 4 78 AAA Aai A fa Agencia de collino de confincia (2) MDY TO WE 30/10/2020 25/04/2018 11/06/2021 25/04/2018 11/06/2021 10/06/2019 INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMTIDOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: BEIX ITTULIZACION, SGFT, S.A. Demominación Fondo: AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kupoz, FTA Estados agregados: NO
Perfoção de la declaración: 31/12/2022
Marcados de cotración de los valores emitidos: AIAF A(G) E50312304019 E50312304019 E50312304027 E50312304027 ES0312304001 E50312304001







Direction General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

DEPTH, 16	1000			8	AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutora, FTA	Wital Kutota, FTA
						CACO
Denominación Fondo: AyT KO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA						TORK!
Denominación del compartimento:						
Denominación de la gestora: BEXA TITULIZACION, SGFT, S.A.						
Estados agregados: NO						
Periodo de la declaración: 31/12/2022						
Mercados de cottración de los valores emitidos: AIAF						
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS						
CUNDIOE						
With neiden) de las chilgrationes y coros valvers semidos por el Pondo junho de sema)			Principal	Perdyal parallelle		
	Shandlin actual 31/72/2022		Shanddon dame areas and antendor 31/12/2021	1202/21/12/2021	Streethe betch 106207	10/20/2000
Inferior a 1 año	0765		1765		2765	
Entre 1 y 2 años	99,00		1766		1366	
Entre 2 y 3 años	(392)		1767			
Entre 3 y 4 años	0368		176.0		2000	
Entre 4 y 5 años	(C)Ka		4360		90/7	
Entre 5 y 10 ados	W. C.	45.048	177	601 13	2/02	
Superior a 10 artos	12.00		27.5	ST.15	21.70	140.400
1000	0000	45.04	1777	401.13	1/12	14.500
With resident medits ponderwith (artica)	0224	429	1370	200	7/17	owner.
			277	-	7/17	0.00







AyTICO-FTVPO Caja Vital Kutoa, FTA

Directión General de Mercados	Edison, 4, 28006 Madrid, España	(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

CUADROA						
The state of Paris and Par		Streetlich actual 31/12/2022	2	Shouthe dean small sector 21 to feet		
mypore del y once de reperva consolución (miles de guands)	0775	4.685	£	1		0007500 Inches 100
1.1 Importe maismo del Fondo de Preserva (miles de eucos)	077K	2000		2354	2/12	8.060
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido colvea al inval de presidentes.	2	4,683	28	5.324	2776	8.060
1.3 Denominación de la contraparida	0777	10,40	1771	10,40	1111	
1.4 Rating de la contracartida	82.8	Notas Explicativas	1778	Motas Explicativas	2778	
1.5 Rating requention de la commanantiela	0770	Notas Explicativas	1779	Notas Explicativas	2770	
2 Moorte Goodwilde de la jonante de live ados funtas de	02/80	Notas Explicativas	1780	Notas Explicativas	2790	
2.1 Porcentale que representa el importe discontible de la lices d	0781	14,040	1781	14,040	2781	14040
2.2 Denominación de la contramación.	0782	31,17	1780	27,43	2780	200
2 3 Salves de la constant de la cons	0783	Notas Explicativas	1783	Notas Explication	2303	200
The state of the s	0784	Notas Explicativas	1284	Motae Sundications	2,83	
An regulator de la contrapartida	0785		1786		7/104	
importe de las pestros emitidos garantizados por avales (mães de euros)	0.786	32.661			7/10	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)		100	98/	41.548	2786	140,400
3.2 Denominación de la entidad avalista	(3/8/)	81,16	1787	81,16	2787	90.58
3.3 Rating del avalista	98/0	Notas Explicativas	1788	Notas Explicativas	2788	
34 Bating requestion del avalieta	6960	Notes Explicatives	1789	Notas Explicativas	2789	
Subordinación de series (SAs)	0220	Notas Explicativas	179	Notes Explicativas	2790	
4. Pokentale del importe perdiente de la cerise de unhante de la	623	S	1791	S	77803	,
Importe máximo de sierco, cubiem nos macanias discussiones sociale di importe máximo de sierco, cubiem nos macanias discussiones.	0792	81,16	1792	81,16	2780	83.00
\$1 Denominación de la contravantida	0793		1793		2788	detac
S.2 Rating de la contraparista	888		1794		275	
5.3 Rating requendo de la contramantida	6795		1795		2725	
	920		*****			



Denominadón del compartimento:
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO Denominación Fondo: AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutoa, FTA

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO





Directión General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es AyTICO-FTVPO Caja Vitali Kutora, FTA



Denomhadón Fondo: A/T KO-FTVFO Caja Vital Kutoa, FTA.
Denomhadón del compartimento:
Denomhadón de la gestora: BBCA TITULIZACION, SGFT, SA.

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

Estados agregados: NO Fecha: 31/12/2022





Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnm.us

AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutoa, FTA

3829 3830 3831 3832 3845 2818 2820 2820 7820 2012 2013 2014 2015 2015 2817 1813 1814 1816 0813 0814 0815 0815 0815 0815 0820 0820 0825 0825 0825 Périamos automoción
Cuotas de arrendamiento financiero plessing)
Cuotas de cobara
Cuentas a cobara
Derechos de crédito financi
Boros de thalisación amos a promotores amos a PYARES Préstamos a empresas Préstamos corporativos Cédulas territoriales Boros de tresoveria Deuda subordinada Créditos AAPP CUNDROB



Denominación Fondo: AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutoa, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BBKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO





Direction General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutoa, FTA

8862 9964 7863 7864 28 28 28 28 5862 4863 0,010 0,020 3863 7500 2862 Dias Mes / Año roto Dias Mes / Año roto SS 25 Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BBIA ITIUIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022 Denominación Fondo: AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kuboa, FTA 1862 1863 1864 HAYA TEULZACON, SGT, S.A. Caja Vital BANCO SANTANDER, S.A. INFORMACION RELATIVA A COMISIONES CUADROA





Direction General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cram.es

AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutora, FTA

Dertermineds per differents notes begennes y grates federa da served	444	Patheofficials	7
Ingresos y gastos del pertodo de cilicale	0872		
Margen de intereses	0673		
Deterioro de activos financieros (neto)	7,080		
Dotaciones a provisiones (neto)	\$200		
Ganancias (pérdidas) de activos no comientes en venta	9/80		
Otros Ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	090		
Total ingresos y gastos emcepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de párdicias (ganancias) (A)	8000		
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	683		
Repercusión de ganancias (-) (C)	0990		
Comission variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	1990		
Repercusión de péndidas (+) (-)((A)+(B)+(C)+(D))	2882		
Comissión variable pagada	2980		
Comissión variable impagada en el período de cálculo	1980		



Denominación Fondor. AyT ICD-FIVPO Caja Vital Kutoa, FTA.
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CIADROS





Direction General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutoca, FTA

5055 1.568 18/10/2022 4.841 1.64 -27 -4.841 -1.390 -1.438 -5.133 Denominación de la gestora: BEIX TITULIZACION, SGFI, S.A. Estados agragados: NO Fecha: 31/12/2022 Denominación Fondo: AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutoa, FTA
Denominación del compartimento: 0890 0890 0892 0892 0898 0888 Payos por derivados
Retención imporse Fondo de Reserva
Pagos por las obligaciones y otros valores emisidos
Pagos por deudas con entidades de crédito
Resto poporhetenciones INFORMACION RELATIVA A COMISIONES Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleso Pagos por gastos y comisiones, distintas de la amisión variable Cobros del periodo CUADRO











Dirección General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA

Denominación Fondo: AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2022

NOTAS EXPLICATIVAS

Contiene
Información adicional en fichero adjunto

INFORME DE AUDITOR

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS





ESTADO S.OS.3 AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutora, FTA CUADRO A: INFORMACIÓN SOBRE LAS MEDRAS CREDITICIAS DEL FONDO CONTRAPARTIDACS Y RATINGS

		_	_	-	·	7	7	****	~	*****	-	-	444	-	-				
	-					CHRES		b b		100 MO			9						
		and contract	1 36 00	40		à		5	-	d Z	+	_	4	7	-				
		-	MONEA	COMPRIMERDA			Ŀ	5	_	1	4		5	-	******				
		- Common of the	LS BATTHS INCUERDO DE LA	COME		9 mon		,		N K			e S						
			22			Meddy	8			5	T	-	-	1					
	Å.	ı	_	_	~	Dates			_	3	t	2		+					
	NIMOC		Phil The		ŀ	-	5	-		*	1	1	-	1					
	SITUACIÓN INICIAL		COMPTER		1	9	5		3	ž		408			1				
			2.4 RATING DE LA COMPRAGRACIO.			5	8	1	-	0	T			Ť	4				
			2.4 847		t	C COOL	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	+	;		t	4 17 17		t					
		ŀ	-	_	-	*	5	+			H	*		+	2				
					1.3 Обисимениску			ĺ	Chia bit amphabbs cor	W. Data y ALAsta		N-CSSON.	W. SHORT MANAGE		D DE CAÉSE				
		L			-	_			Carp			Cour Br			SULLEGE				
Sections		ı,			1000		5	Ī	100		Γ	11 Not her has nea Courte and seasons		T	3				
		1.5 BATTING SPONTERON PR .A			3	T	ð	t	3		H	ź		t	3				
- Control		N S	CONTRACTOR		١	+	5	+	2			2		L	2				
9		S AATTI	8		#\$C#	ļ	ā	-	8	_		\$	_	L	\$				
					Shoops		5 5 5 5		A2 NO.MICH NO.ROLD BASS NA. WA.			83 P.1			NA NA				
	MERIC				2	Γ	ħ	Γ	OWNER			OANGE		1904	100				
	STORY OF WELL ANTERIOR			l	DIRECT	1	à		W.C. N			Med 8							
	ENNE A	-		Ì			ð		2	7	_	#_ 7		-	22				
2		24.0			à	ı			2			40			DN COTAN				
600		2.4 Between De 14 chemicansen			Nation 1	-		20 C C C C C C C C C C C C C C C C C C C		2			194 11 A MOMENTO NO AREKA & BITCHING NOT NAM ALK NO. NAM NA NA DESTINODE CHESTO						
		77		ŀ	┨		,		48	+	2			1					
	and the same				1	:			Į			1			574				
				1000	Ī	_			_	1			1		0				
				1.3 DEPENDANCOON					ALTERNACIA SA	1		Luffteddood, 5.A.		Mary Mary Colonio					
-	╁	in age	-		Т	8	+	-	•	+	-	\$	4		+		+		1
		2		Dieta		ā	1		SOUTH SPECE AND NOT TO WITH MAY AGE HOW	1	9 9	}	1		1				
		LS RATTING NEGLICINODO DE LA		à		5			3 5						9 8				
	ı	Challe Michigan		Pech	Ī	6	T		2	T	-	:	Ť		į.				
	ŀ	2		Cómage	ł	0	+		*	+		_	$^{+}$		1				
	H		-		ŀ	5	4		1	1	-	_	ļ		5				
SITUACIÓN ACTUAL	The second	5		DBAT		5 5 5 5	1	9	ģ		2	g g			THE TAX SEE THE TA				
OOM		G DE LA CONTRAPARTIDA	1	à	r	ô	T	9	ALC: N	T	9	5	t	-	7				
STZ		140041		,	L	8	1	3		L	2		L	-					
		1.4 MATURG DG		Perch		8		2000			22 000				i				
		3		i A		ð	t	1		-	å	_	H	973					
	H	_	_	1		\$	L	2		_	2	_	L	in a	_				
			DENOMINACIÓN					M.Pusphoys, S.A.			L'Esden, S.a.			ATPUND DE CASSETO	diam'r.				
			1.2 00000					Bu Pud			auth-a			MATRICIA	8				
		*****	ntiese	_	*****		Γ	# 0		-	X				-				
						Ì		SCORES NOT THE NOTION OF THE PERSON OF			LICENSE DE ALMEN DE			INDEND ANGERTA					
								1			CHORNE			DARK					







bekatitulizacion

HECHOS RELEVANTES

FONDO	PECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE -
AYT ICO-FTVPO Caja Vital Kidxa FTA	11/02/2009		Modificación at alza de la serie C de As1(sf) a As2 (sf) po parte de HOODY 'S	4686144
				27 de septiembre de 2022
AyT ICO-FTVPO Caja VRBI Kutxa FTA	11/02/2009		Fijación tipo de los borros	459 12 76
	<u> </u>			18 de enero de 2022
AYT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa FTA	11/92/2009		Fijación tipo de los borros	4563482
				18 de octubre de 2021
AYT ICO-FTVPO Caja Veal Kiexa FTA	11/02/2009		Fjacián tipo de los boros	4539704
				15 de julio de 2021
AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa FTA	11/02/2009		Fijecián tipo de sos bores	4498084
				20 de abrilde 2031
AYT ICO-FTVPO Caja Vasi Kutxa FTA	11/02/2009		Modificación a la baja de la Sene Bi de AA a A, por parte de Filch	4480063
				3 de marzo de 2021
AYT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa FTA	11/02/2009		Fijación tipo de los bonos	4462055
				18 de enero de 2021
AYT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa FTA	11/02/2009		Fijanda tipo de las bonas	4435148
				19 de actubre de 2020
/T ICO-FTVPO CAja Vital Kutxa FTA II/02/2009 Modificación el alza de la sene C de Aa3 a AB2 por parte de Modeys		420 91 61		
			770043	29 de junio de 2018
AYT ICO-FTVPO Caja VRal Kidxa FTA	11/02/2009		Modificación de la Serie A (G) de Aa2 a As1 y de la serie B de Aa2 a Aa1, por parte de Moodys	4190789
			y ve covays	30 de abrilde 2018
AYT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa FTA	11/02/2009		Modificación al alza de la sene B de A + a AA, por parte de Fitch Ralings	4163973
			(new new new new new new new new new new	23 do febrero de 2018
AYT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa FTA	11/02/2009		Modificación el atra de la Senie C de A1 a Aa3, por parte de Moodys.	4144108
			roodys.	14 de diciembre de 2017
AYT ICO-FTVPO Caja Vital Kirxa FTA	11/02/2009		Modificación as aiza de sa serie A de AA (sf) a AA+(sf) y de	407.3990
			is some C de 888-(sf) a A-(sf), por parte de Fitch Ratings	3 de abril de 2017
AYT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa FTA	11/02/2009		Modeficación al alza del tramo C de Baal (af) a A1 (wf) por	375 1798
			parte de Moodys	18 de mayo de 2016
AYT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa FTA	11/02/2009		Modificación de las actuaciones a realizar por el Agente Financiero en caso de descenso de su calificación y	3728639
			susseucion de Agente Financiero.	23 de marzo de 2016
NYT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa FTA	11/02/2009		Hodélicación al siza de la calificación del Tramo A de AL(st) a Aa2(st), del Tramo B de A2(st) a Aa3(st) y del Tramo C	Nº 3432470
			de Baal(sf) a Baal(sf), por parte de Hoody's Investor Service	26 de enero de 2015
YT ICO-FTVPO Caja VRal Kutxa FTA	11/02/2009		Modificación atlatta del Tramo A de A3(st) a A1(st), del Tramo B de Ban1(st) a A2(st) y del Tramo D de Ba1(st) a	Nº 3258432
			Tramo B de Basi(4) a A2(4) y del Tramo D de Bai(4) a Baa3(4), por parte de Moody's Investor Service	7 de actubre de 2014





AYT ICO-FTVPO Caja Vital Kutka FTA	11/02/2009		• Rebaja de la caldicación de los Tramos B, de A3(sf) a Baal(sf), y C, de Baal(sf) a Bal(sf) por parte de Moody's.	Nº 2430329
				13 de mayo de 2013
AYT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa FTA	11/02/2009	Tramo A(G) - A3(st)/AA-st	- Rebaja de la catificación por parte de Hoody's del Tramo C de A3(sf) a Baa1 (sf).	Nº 2145263
		Tramo B - A3(styAst Tramo C - Baa1(st)/B88-st		28 de naviembre de 2012
AYT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa FTA	11/02/2009		Acciones remediales efectuadas para la sustitución de CECA como Agente Finandero, siendo el nuevo Agente Financiero Barciays Bank PLC	Nº 1925992
				18 de julio de 2012
AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa FTA	11/62/2009	Tramo A(G) - A3(sf)/AA-sf	Rebaja de la calificación del Tramo A de Aa2(sf) a A3(sf), Tramo B de Aa2(sf) a A3(sf) y Tramo C de A2(sf) a A3(sf) por parte de Moody's, como consecuencia de la bajada de calificación de la deuda a largo plazo de España,	Nº 1905969
		Tramo B - A3(sf)/Asf		
		Tramo C - A3(sf)/888-sf		6 de juixo de 2012
AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa FTA	11/02/2009	Tramo A(G) - Aa2(sf)/AA-sf	Ribaja de la calificación de los bonos del Tramo A(G) [AAAst] por parte de Flich Ratings, como consecuencia de la rebaja de calificación de la deuda a largo plazo de	Nº 1870945
		Tramo B - Aa2(sf)/Asf		14 de junio de 2012
		Tramo C - A2(sf)/888-sf	España.	2 . a.c. 3aa. d.c. s.a.f.s.
AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa FTA	11/02/2009	Tramo A(G) - Aa2(st)/AAAss	Rebaja de la calificación de los bonos de los Tramos A(d) [Aa(s/)] y B [Aat(s/)], como consecuencia de la rebaja de calificación máxima otorgable a Aa2(s/) por parte de Moody's a la reulización española.	Nº 16896 S2
		Tramo 8 - Aa2(sf)/Asf		
		Tramo C - A2(st)/BBB-st		28 de febrero de 2012
AyT ICO-FTVPO Caja VRal Kutxa FTA	11/02/2009	Tramo A(G) -Aaa(s/)/AAAs/	Bajada de calificación de Bankinter por debajod e A/F1, y en consecuencia, trastado del depósito de swap abierso en esta Entidad a BBVA.	Nº 1321787
		Tramo B - Aa1(sf)/Asf		28 de septiembre de 2011
		Tramo C - A2(st)/888-st	TT X 700 COLLAND G SEC TEL	an an action into de SOTT
AYT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa FTA	11/02/2009	Tramo A (G) -Aaa/AAA	Mod≪cación de la Escritura de Constitución,	Nº 434749
		Tramo B - As1/A Tramo C - A2/888		14 de enero de 2010
1		11/40/00 C - W5/DDQ		







MODIFICACIONES ESCRITURA

	Fecha Modificación	Estipulaciones modificadas
AYT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA FTA	14/01/2010	ESTIPULACIONES 18.2, 18.3, 18.7.2
AYT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA FTA	16/03/2016	ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE. ESTIPULACIÓN 18.1. MODIFICACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS







AYT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

Naturaleza del Fondo y obligaciones de la Sociedad Gestora

De conformidad con el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, el Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, administrado y representado por la Sociedad Gestora. El Fondo sólo responderá frente a sus acreedores con su patrimonio.

La Sociedad Gestora tiene encomendada, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los bonistas y de los restantes acreedores ordinarios del Fondo en los términos establecidos en la legislación vigente. Por consiguiente, la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos depende de los medios de la Sociedad Gestora.

Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 del Real Decreto 926/1998. Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y de los Préstamos Hipotecarios, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el presente Folleto.

Acciones de los bonistas

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de acción alguna contra los Deudores de los Préstamos Hipotecarios que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, quien ostenta dicha acción.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta del Fondo o (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos de cada Tramo.







Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de más acciones contra la Entidad Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

Situación concursal

Tanto la Entidad Cedente como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes participantes en la operación, pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 22/2003 de 9 de julio, Concursal. De conformidad con lo previsto en la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994 y el artículo 15 de la Ley 2/1981, tal y como han sido modificados por la Ley 41/2007, de 7 de diciembre, que modifica la Ley 2/1981 (la), en caso de concurso de la Entidad Cedente, el negocio de emisión y cesión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca sólo será impugnable al amparo de lo previsto en el artículo 71 de la Ley 22/2003, de 9 de julio Concursal, por la administración concursal, que tendrá que demostrar la existencia de fraude, en los términos previstos en el artículo 10 de la Ley 2/1981, tal y como ha sido modificado por la Ley 41/2007, y en consecuencia, el Fondo gozará de derecho absoluto de separación, en los términos del artículo 80 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal. Además, el Fondo, actuando a través de su Sociedad Gestora, tendrá derecho a obtener de la Entidad Cedente afectada por el concurso las cantidades que resulten de los Activos desde la fecha de la declaración de concurso, ya que dichas cantidades se considerarán como propiedad del Fondo, a través de su Sociedad Gestora, y, por lo tanto, deberán ser transmitidas a la Sociedad Gestora en representación del Fondo. Este derecho de separación no se extendería necesariamente al dinero que dicha Entidad Cedente hubiera recibido y mantuviera por cuenta del Fondo con anterioridad a esa fecha, ya que éste podría quedar afecto a las resultas del concurso, de conformidad con la interpretación mayoritariamente seguida del artículo 80 de la vigente Ley Concursal, dada la esencial fungibilidad del dinero.

Sin perjuicio de lo anterior, no existe certeza sobre las repercusiones prácticas que, en caso de concurso de los Deudores o de la Entidad Cedente, pueden tener algunos preceptos de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal en relación con determinados aspectos de la operación, pues ello dependerá en gran medida de la interpretación que de dichos preceptos lleven a cabo los jueces y tribunales competentes que son, además, juzgados de nueva creación. Tales aspectos son, entre otros, los siguientes:

- (a) Conforme a lo dispuesto en el artículo 61.2 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, la declaración de concurso no afecta a la vigencia de los contratos con obligaciones recíprocas pendientes de cumplimiento a cargo de ambas partes.
- (b) En relación con lo anterior, según el artículo 61.3 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, se tendrán por no puestas las cláusulas que establezcan la facultad de resolución o la extinción de los contratos por la sola causa de la declaración de concurso de cualquiera de las partes.







(c) El artículo 56 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal establece que los acreedores con garantía real sobre bienes afectos a la actividad profesional o empresarial o a una unidad productiva del concursado están sujetos a una suspensión de ejecución (hasta que se apruebe un convenio cuyo contenido no afecte a tales acreedores o transcurra un (1) año desde la declaración de concurso sin haberse producido la apertura de la liquidación).

Los bonistas corren con el riesgo de que un Deudor sea declarado en concurso y se vea menoscabada su capacidad de devolver puntualmente los importes adeudados en virtud del Activo, y sin que ello implique necesariamente la resolución anticipada del mismo.

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo descrito en el apartado 1.b) anterior y en los artículos 18 y 19 del Real Decreto 926/1998.

Incumplimiento de contratos por terceros

El Fondo ha suscrito diversos contratos con terceros para la prestación de ciertos servicios en relación con la emisión de los Bonos. Entre ellos se incluyen el Contrato de Administración, el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el Contrato de Línea de Liquidez del Aval del ICO, el Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, el Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y el Contrato de Swap.

Los titulares de los Bonos podrían verse perjudicados en el caso de que cualquiera de las referidas partes incumpliera las obligaciones asumidas en virtud de cualquiera de los contratos anteriores.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

Riesgo de Liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo. No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

Además, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la liquidación anticipada del Fondo, en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.







Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento depende entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y del precio satisfecho por los tenedores de cada Tramo de Bonos. El cumplimiento por el Deudor de los términos pactados en los Préstamos Hipotecarios (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influida por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la propensión de los propietarios al cambio de vivienda, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

El cálculo de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos recogidas en el Folleto Informativo está sujeto, entre otras, a hipótesis que se recogen en el apartado 4.10 de la Nota de Valores de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse, así como a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del tipo de interés nominal de cada Tramo.

Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

Protección limitada

Las expectativas de cobro de los Certificados de Transmisión de Hipoteca están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros que afectan a los Préstamos Hipotecarios subyacentes a los mismos y, con carácter general, oscilan en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores y otros factores similares. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Bonos (recogidos en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo), la mejora de crédito es limitada y, una vez agotada la misma, la Entidad Cedente no está obligada a cubrir posibles impagos de los Bonos, por lo que los titulares de los Bonos afectados soportan directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo. Sin perjuicio de ello, adicionalmente a las mejoras de crédito recogidas en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, dicho riesgo de impago está cubierto para los Bonos del Tramo A(G) mediante el Aval del ICO, que se recoge en el apartado 3.4.2.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.







Responsabilidad limitada

Los Bonos emitidos por el Fondo no representan una obligación de la Sociedad Gestora ni de la Entidad Cedente. El flujo de recursos utilizado para atender a las obligaciones a las que dan lugar los Bonos está asegurado o garantizado únicamente en las circunstancias específicas y hasta los límites descritos en el Folleto Informativo. Con la excepción de estas garantías, incluyendo el Aval del ICO otorgado a los Bonos del Tramo A(G) en los términos descritos en el apartado 3.4.2.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, así como la Línea de Liquidez del Aval del ICO descrita en el apartado 3.4.2.3 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, no existen otras concedidas por entidad pública o privada alguna, incluyendo la Entidad Cedente, la Sociedad Gestora y cualquier empresa afiliada o participada por cualquiera de las anteriores.

Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos de cada Tramo está sujeto al cumplimiento en tiempo y forma de la amortización de los Préstamos Hipotecarios y a hipótesis del TCAP que pueden no cumplirse.

No confirmación de las calificaciones

La no confirmación antes de la Fecha de Desembolso de las calificaciones provisionales otorgadas a los Bonos por las Entidades de Calificación constituirá un supuesto de resolución de la constitución del Fondo y de la Emisión de los Bonos.

Carácter estimatorio de determinadas informaciones

Todas las informaciones contenidas en el Folleto Informativo, relativas a pagos de interés, amortizaciones de principal, vidas medias y rendimientos tienen un carácter meramente indicativo, con una finalidad ilustrativa de la estructura financiera de la emisión, sin más valor que el orientativo.

Subordinación de los Bonos

Los Bonos del Tramo B y los Bonos del Tramo C se encuentran postergados en el pago de intereses y reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A(G). A su vez, los Bonos del Tramo C se encuentran postergados en el pago de intereses y reembolso respecto a los Bonos del Tramo B.

No obstante, no existe ninguna seguridad de que estas reglas de subordinación protejan totalmente y en diferente medida a los titulares de los Bonos del Tramo A(G) de los Bonos del Tramo B y de los Bonos del Tramo C del riesgo de pérdida. Sin perjuicio de ello, existen mecanismos de mejora de crédito en relación con los Bonos recogidos en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional, y, en cuanto a los Bonos del Tramo A(G), el riesgo de impago está cubierto mediante el Aval del ICO, que se recoge en el apartado 3.4.2.2 del Módulo Adicional, así como mediante la Línea de Liquidez del Aval del ICO que se recoge en el apartado 3.4.2.3 del Módulo Adicional.







Las reglas de subordinación entre los distintos Tramos se establecen en el Orden de Prelación de Pagos y en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo en el Módulo Adicional.

Diferimiento de intereses

El Folleto Informativo y el resto de documentación complementaria relativa a los Bonos prevén el diferimiento del pago de intereses de los Bonos del Tramo B y de los Bonos del Tramo C en el caso de que se den las circunstancias previstas en el Módulo Adicional. Los intereses de los Bonos del Tramo A(G) no están sujetos a estas reglas de diferimiento.

Riesgo de precio

La Entidad Cedente, en su calidad de Entidad Suscriptora se ha comprometido a suscribir íntegramente los Bonos de los Tramos A(G) B y C. La Entidad Cedente, en su calidad de Entidad Suscriptora, ha declarado que una vez suscritos los Bonos de los Tramos A(G) B y C, su intención es utilizarlos como activos de garantía en operaciones de crédito del Eurosistema. Igualmente, la Entidad Cedente, en su calidad de Entidad Suscriptora, ha declarado que la suscripción por su parte de los Bonos de cualquier Tramo no supone limitación alguna para cualquier otro uso de los mismos o su eventual enajenación.

Dado que los Bonos de los Tramos A(G) B y C han sido suscritos íntegramente por la Entidad Cedente y, en consecuencia, su precio no estará sujeto a contraste mediante transacción en mercado, no se puede afirmar que las condiciones económicas de los Bonos correspondan a las que pudieran estar vigentes en el mercado secundario en la Fecha de Constitución del Fondo. Dicha consideración sobre la valoración de los Bonos se realiza a los efectos de informar a terceros, en particular a inversores o tomadores de los Bonos en concepto de garantía, como es el caso del Banco Central Europeo.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS SUBYACENTES

Riesgo de impago de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

Los titulares de los Bonos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca.

En consecuencia, la Entidad Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios. Tampoco asumen responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgan garantías o avales, ni incurrirán en pactos de recompra de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, salvo respecto a los que no se ajusten en la Fecha de Constitución del Fondo a las condiciones y características contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución, en cuyo caso se estará a lo previsto en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.







No existen garantías especiales sobre los Certificados que se agrupan en el Fondo ni sobre los Bonos que se emiten con cargo a su activo, excepto los compromisos que se recogen en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo relativos a la sustitución de los Préstamos Hipotecarios que no se ajusten, en el momento de constitución del Fondo, a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo. Ninguna de las anteriores garantías de la Entidad Cedente deberá entenderse como una garantía de pago en defecto de los Deudores.

Riesgo de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

Los Certificados agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogada la Entidad Cedente en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo de que se produzca una amortización anticipada de los Certificados en los términos indicados en el párrafo anterior se traspasará a los titulares de los Bonos periódicamente, en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado 4.9.2 b) de la Nota de Valores del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución.

Riesgo de concentración por LTV

Aún cuando a la fecha de constitución del Fondo, el Ratio del saldo vivo del principal sobre el valor de tasación o valor máximo legal de la finca hipotecada medio ponderado de los préstamos hipotecarios que integran la Cartera de Préstamos Hipotecarios Titulizables era del 73,40%, el 27,34% de los préstamos hipotecarios tienen un Ratio del saldo vivo del principal sobre el valor de tasación o valor máximo legal de la finca hipotecada actual entre el 70% y el 80%.

Riesgo de tasación de las VPO

El valor máximo legal de las fincas que tengan la consideración de VPO según la Legislación Aplicable a VPO (situándose todas y cada una de dichas VPO en la Comunidad Autónoma del País Vasco), se calcula por la Entidad Cedente de acuerdo con la Legislación Aplicable a VPO multiplicando los metros cuadrados útiles de la referida VPO por una cantidad que se determina para cada caso mediante Órdenes del Consejero de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco, en base a la localidad en la que se ubique la VPO y a su calificación, sin que hayan sido las mismas tasadas adicionalmente por entidades debidamente facultadas al efecto y reconocidas por el Banco de España.







2. <u>Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo</u>

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. <u>Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura</u>

Fondo de Reserva

Como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Hipotecarios impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos descrito en el apartado 3.4.6 del presente Módulo Adicional del Folleto Informativo, se constituyó un depósito en la Cuenta de Tesorería denominado fondo de reserva.

El valor del Fondo de Reserva fue igual al 5,20% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la Fecha de Constitución, es decir será de OCHO MILLONES SESENTA MIL EUROS (8.060.000 euros). La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizó con cargo al Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva. Posteriormente, en cada Fecha de Pago debe ser dotado hasta alcanzar la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva, tal y como este término se define a continuación, con cargo a los Fondos Disponibles, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

La Cantidad Requerida del Fondo de Reserva será la menor de las cantidades siguientes:

- a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
- b) La cantidad mayor entre:
 - (i) El 10,40% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la correspondiente Fecha de Pago;
 - (ii) CUATRO MILLONES TREINTA MIL EUROS (4.030.000 euros).

La minoración del Fondo de Reserva debe coincidir con una Fecha de Pago. No pueden realizarse minoraciones del Fondo de Reserva hasta que su importe alcance al menos el 10,40% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos y siempre que, en todo caso, después de esa minoración su importe siga siendo igual a la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.







No obstante lo anterior, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva que hubiera correspondido en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- (a) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de los importes vencidos fuera superior al uno por ciento (1,00%) del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento;
- (b) Que el Fondo de Reserva no se vaya a dotar hasta la Cantidad Requerida de Fondo de Reserva;
- (c) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

En ningún caso, el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva puede ser inferior a CUATRO MILLONES TREINTA MIL EUROS (4.030.000 euros).

El importe del Fondo de Reserva permanece depositado en la Cuenta de Tesorería, de acuerdo con el apartado 3.4.4 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, remunerada en los términos del Contrato de Prestación de Servicios Financieros (Cuenta de Tesorería).

Aval del ICO

Con fecha 3 de noviembre de 2008 la Sociedad Gestora suscribió con el ICO un Convenio de Colaboración y Compromiso de Aval.

Asimismo, con fecha 22 de septiembre de 2008, la Entidad Cedente suscribió con el ICO un Convenio de Colaboración y Compromiso de Aval con el objeto de precisar los requisitos que deben reunir los activos susceptibles de cesión al Fondo.

En virtud de los referidos Convenios de Colaboración y Compromiso de Aval, el ICO ha otorgado un aval al Fondo en la Fecha de Constitución en virtud del cual el ICO garantizó con renuncia al beneficio de excusión establecido en el artículo 1830 del Código Civil, el pago de las obligaciones económicas exigibles al Fondo, derivadas de los Bonos del Tramo A(G) que se emiten por un importe nominal de CIENTO CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL EUROS (140.400.000 euros).

El Aval del ICO tiene las siguientes características:

- (a) El Aval del ICO cubre exclusivamente aquellas cantidades impagadas de principal e intereses de los Bonos del Tramo A(G).
- (b) El Aval del ICO permanecerá en vigor y con plenos efectos hasta el total cumplimiento de las obligaciones de pago de principal e intereses de los Bonos del Tramo A(G). En todo caso, el Aval del ICO vencerá con fecha 18 de octubre de 2060 (es decir, en la Fecha de Vencimiento Legal), o, en caso de no ser Día Hábil, el primer Día Hábil inmediatamente siguiente.







- (c) La efectividad del Aval del ICO está condicionada a:
 - (i) que los Bonos del Tramo A(G) estén admitidos a cotización en un mercado secundario organizado en un plazo no superior a un (1) mes desde la Fecha desembolso;
 - (ii) la confirmación como finales por las Entidades de Calificación de las calificaciones asignadas con carácter provisional a cada uno de los Tramos de Bonos antes de la Fecha de Desembolso; y,
 - (iii) que se efectúe el pago de la Comisión del Aval del ICO.

Asimismo, la efectividad del Aval del ICO estaba condicionada a la entrega al ICO de la siguiente documentación:

- (i) copia del presente Folleto registrado en la CNMV;
- (ii) copia autorizada de la Escritura de Constitución del Fondo;
- (iii) certificaciones de la Entidad Cedente en las que se manifieste que los Préstamos Hipotecarios reúnen los requisitos previstos en el Convenio de Colaboración y Compromiso de Aval suscrito el 22 de septiembre de 2008 entre el ICO y la Entidad Cedente;
- (iv) copia de las cartas de las Entidades de Calificación en la que se comuniquen las calificaciones asignadas a cada uno de los Tramos de Bonos;
- (v) comunicación indicando el Código de Identificación Fiscal (CIF) asignado al Fondo;
- (vi) copia autorizada del acta notarial del desembolso de la suscripción de los Bonos otorgada por la Sociedad Gestora;
- (vii) certificación de la Sociedad Gestora en la que conste la cantidad correspondiente al importe efectivamente avalado a la Entidad Cedente.
- (d) La prestación y otorgamiento del Aval del ICO devenga una comisión única de cuatrocientos veintiún mil doscientos euros correspondiente al resultado de aplicar el 0,30% a la suma del valor nominal de los Bonos del Tramo A(G) avalados, de acuerdo con lo previsto en la Cláusula 6.5 del Convenio de Colaboración y Compromiso de Aval suscrito el 22 de septiembre de 2008 entre el ICO y la Entidad Cedente.
- (e) La Sociedad Gestora deberá comunicar al ICO en cada Fecha de Pago de los Bonos del Tramo A(G), el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos del Tramo A(G), y, al final de cada ejercicio, además del citado Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos del Tramo A(G), una estimación de la carga financiera de los Bonos del Tramo A(G) para el ejercicio siguiente.





Ejecución del Aval del ICO

El Aval del ICO puede ser objeto de ejecución parcial, sin límite en cuanto al número de ejecuciones.

El Aval del ICO se ejecutará en los siguientes supuestos y por los importes que se determinan en cada uno de ellos:

- (a) En cualquier Fecha de Pago o en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en la fecha de liquidación anticipada del Fondo, en la que los Fondos Disponibles no fueran suficientes para abonar los intereses correspondientes a los Bonos del Tramo A(G), una vez realizados los pagos según lo previsto en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.
 - En este caso, la ejecución del Aval del ICO se efectuará por un importe igual a la diferencia entre el importe de los intereses exigibles de los Bonos del Tramo A(G) y el importe aplicado a su pago de los Fondos Disponibles en la fecha que corresponda de acuerdo con lo previsto en el párrafo anterior.
- (b) En cualquier Fecha de Pago o en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en la fecha de liquidación anticipada del Fondo, en la que los Fondos Disponibles no fueran suficientes para proceder a la amortización de los Bonos del Tramo A(G), una vez realizados los pagos según lo previsto en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

En este caso, la ejecución del Aval del ICO se efectuará por un importe igual a la diferencia entre el importe que correspondiera amortizar del principal de los Bonos del Tramo A(G) y el importe de los Fondos Disponibles efectivamente aplicado a su amortización en la fecha que corresponda de acuerdo con lo previsto en el párrafo anterior.

Cada ejecución del Aval del ICO se llevará a cabo mediante requerimiento escrito de la Sociedad Gestora al ICO, en el que declare la concurrencia de las situaciones descritas en los apartados anteriores de ausencia de Fondos Disponibles para efectuar los pagos de principal y/o intereses de los Bonos del Tramo A(G) que correspondan, indicando los importes reclamados, en su caso, por cada uno de los conceptos.

El desembolso de las cantidades requeridas en virtud de cada ejecución del Aval del ICO será realizado en el plazo máximo de noventa (90) Días, contados a partir de la fecha de recepción del requerimiento escrito de la Sociedad Gestora, mediante su abono en la Cuenta de Tesorería.

Con el fin de poder abonar a los titulares de los Bonos del Tramo A(G) las cantidades debidas en la Fecha de Pago correspondiente, la Sociedad Gestora ha contratado con la CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ÁLAVA (CAJA VITAL KUTXA) la Línea de Liquidez del Aval del ICO, cuyas características se indican en el apartado 3.4.2.3 del Folleto Informativo.







Una vez obtenido el importe solicitado al ICO en ejecución del Aval del ICO, pero en todo caso, a los noventa (90) días desde su disposición, siempre que hubiera recibido los fondos correspondientes a la ejecución del Aval del ICO, la Sociedad Gestora devolverá a la CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ÁLAVA (CAJA VITAL KUTXA) las cantidades dispuestas bajo la Línea de Liquidez del Aval del ICO.

Las cantidades abonadas por el ICO en virtud del Aval del ICO constituirán una obligación del Fondo a favor del ICO. El reintegro de los importes dispuestos con cargo al Aval del ICO, tanto si hubieren sido dispuestos para el pago de intereses como para el reembolso de principal de los Bonos del Tramo A(G), se realizará en cada una de las siguientes Fechas de Pago, hasta su reembolso total, y se hará con cargo, respectivamente, a los Fondos Disponibles y a los Fondos Disponibles para Amortización, ocupando los lugares establecidos en el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

En caso de que, conforme a lo establecido en el presente apartado, el Fondo, además de reintegrar el importe dispuesto con cargo al Aval del ICO, requiriese una nueva disposición del Aval de ICO para el pago de intereses o reembolso de principal de los Bonos del Tramo A(G), la Sociedad Gestora calculará y aplicará el importe neto que, según el caso, deba solicitar o reintegrar al ICO.

El Aval del ICO se rige, en primer término, por lo dispuesto en el documento de Aval del ICO, y en lo que no esté previsto en el mismo, por lo dispuesto en el derecho privado español.

Los términos y condiciones anteriormente descritos y que se recogen en el documento de Aval del ICO, prevalecerán frente a lo dispuesto en cualquier otro documento en el supuesto de existir discrepancia o contradicción de dicho documento con respecto a lo recogido en el documento de Aval del ICO.

Contrato de Línea de Liquidez del Aval del ICO

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con la CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ÁLAVA (CAJA VITAL KUTXA), un contrato de línea de crédito.

El importe de la Línea de Liquidez del Aval del ICO es, en cada momento, igual a la menor de las siguientes cantidades:

- (i) CATORCE MILLONES CUARENTA MIL euros
- (ii) El importe a que ascienda la suma de las siguientes cantidades:
 - (a) el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos del Tramo A(G); y,
 - (b) el importe al que ascienden los intereses que han ser abonados por el Fondo a los tenedores de los Bonos del Tramo A(G) por la totalidad del Periodo de Devengo de Intereses en curso.





La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, podrá disponer de la Línea de Liquidez del Aval del ICO en cualquier momento, cuando se hubiera solicitado en una Fecha de Determinación la ejecución del Aval del ICO y no se hubieran recibido del ICO en la fecha de solicitud las cantidades correspondientes.

Las cantidades dispuestas con cargo a la Línea de Liquidez del Aval del ICO han de ser depositadas en la Cuenta de Tesorería y se aplican, sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos del Fondo, en primer lugar al abono de los intereses de los Bonos del Tramo A(G) y, posteriormente, al abono del principal de los citados Bonos.

La Línea de Liquidez del Aval del ICO devenga a favor de la Entidad Acreditante un interés igual al Tipo de Interés Nominal de los Bonos del Tramo A más un margen de quince puntos básicos (0,15%) sobre las cantidades dispuestas que hayan sido atendidas por ella al amparo de la misma, así como una comisión de disponibilidad del 0,15% calculada sobre la media diaria de las no dispuestas y liquidable en las Fechas de Pago, es decir, los días 18 de enero, abril, julio y octubre de cada año, o el siguiente Día Hábil)

Tales intereses y la Comisión de Disponibilidad de la Línea de Liquidez del Aval del ICO se calculan tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses o de la Comisión de Disponibilidad de la Línea de Liquidez del Aval del ICO, según el caso, y, (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

Los periodos de devengo de la Comisión de Disponibilidad de la Línea de Liquidez del Aval del ICO coinciden con los Periodos de Devengo de Intereses de los Bonos, a excepción del primero. Por su parte, los periodos de liquidación de intereses son los comprendidos entre la fecha de disposición y la fecha de amortización de los fondos dispuestos, incluyéndose la primera de ellas y excluyéndose la segunda.

De acuerdo con lo previsto en la Estipulación 6.4.5 del Convenio de Colaboración y Compromiso de Aval suscrito entre el ICO y la Entidad Cedente, y, concretamente con respecto a la subrogación en la posición de beneficiario del Aval del ICO prevista en dicha Estipulación, la devolución del principal dispuesto de la Línea de Liquidez del Aval del ICO se realizará en el momento en que el Fondo reciba el desembolso del importe equivalente en ejecución del Aval del ICO (extinguiéndose la obligación legal entre el ICO y los anteriores beneficiarios del Aval del ICO con respecto a dicho pago), pero en todo caso, a los noventa (90) días desde la fecha de disposición de los fondos y en la cuenta que a tal efecto indique la Entidad Acreditante, siempre que el Fondo hubiera recibido los fondos correspondientes a la ejecución del Aval del ICO. Por su parte, el pago de los intereses devengados sobre las cantidades dispuestas al amparo de la Línea de Liquidez del Aval del ICO se efectuará en la Fecha de Pago siguiente a la de disposición de tales cantidades, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y con sujeción al Orden de Prelación de Pagos.







En caso de que la calificación crediticia de la deuda no subordinada no garantizada de la Entidad Acreditante fuera inferior al nivel de calificación requerida de las Entidades de Calificación, se actuará conforme a lo que se establece a continuación en relación con cada una de las Entidades de Calificación:

- (1) En el supuesto de que la deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de la Entidad Acreditante tuviera asignada en cualquier momento una calificación crediticia inferior a P-1 o dicha calificación fuera retirada, la Sociedad Gestora, en el plazo de treinta (30) días desde que ocurriese dicha circunstancia actuará de conformidad con lo siguiente:
 - (a) obtendrá de la Entidad Acreditante por parte de una entidad de crédito con calificación igual a P-1 (Moody's) un aval bancario a primera demanda incondicional e irrevocable y con renuncia al beneficio de excusión en garantía de las obligaciones de la Entidad Acreditante bajo el Contrato de Línea de Liquidez del Aval ICO, o bien
 - (b) obtendrá de la Entidad Acreditante la pignoración de valores a favor del Fondo en garantía de las obligaciones contraídas por ésta con el Fondo en las condiciones de sobrecolateralización necesarias para que las calificaciones de los Bonos no se vean rebajadas o retiradas, o
 - (c) en caso de no ser posible lo anterior, sustituirá a la Entidad Acreditante por otra entidad de crédito cuya deuda no subordinada no garantizada a corto plazo tenga una calificación igual a P-1 (Moody's)
- (2) En el caso de FITCH, en el supuesto de que la deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de la Entidad Acreditante tuviera asignada en cualquier momento una calificación crediticia inferior a F1 (FITCH) o dicha calificación fuese retirada, la Sociedad Gestora, en el plazo de treinta (30) días desde que ocurriese dicha circunstancia actuará de conformidad con lo siguiente:
 - (a) obtendrá de la Entidad Acreditante por parte de una entidad de crédito con calificación igual o superior a F1 (FITCH) un aval bancario a primera demanda incondicional e irrevocable y con renuncia al beneficio de excusión en garantía de las obligaciones de la Entidad Acreditante bajo el Contrato de Línea de Liquidez del Aval del ICO, o bien
 - (b) obtendrá de la Entidad Acreditante la pignoración de valores a favor del Fondo en garantía de las obligaciones contraídas por ésta con el Fondo en las condiciones de sobrecolateralización necesarias para que las calificaciones de los Bonos no se vean rebajadas o retiradas, o bien
 - (c) en caso de no ser posible lo anterior, sustituirá a la Entidad Acreditante por otra entidad de crédito cuya deuda no subordinada no garantizada a corto plazo tenga una calificación mínima igual a F1 (FITCH). En ningún caso podrá la sustitución de la Entidad Acreditante afectar negativamente a las calificaciones de los Bonos, conforme a los criterios vigentes en ese momento publicados por FITCH.







La Línea de Liquidez del Aval del ICO permanecerá en vigor durante el periodo de vigencia de las obligaciones derivadas de la emisión de los Bonos del Tramo A(G) y, en todo caso, la Línea de Liquidez del Aval de ICO vencerá en la Fecha de Vencimiento Legal.

Contrato de Permuta Financiera de Intereses

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ÁLAVA (CAJA VITAL KUTXA) un contrato de permuta financiera de intereses conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca (en adelante, el "Contrato de Swap"), con la finalidad de cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos de la cartera de la Entidad Cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos.

Mediante el Contrato de Swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés antes aludido en los siguientes términos: el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada Fecha de Pago, con cargo a la Cuenta de Tesorería, la suma de los intereses devengados, vencidos, e ingresados al Fondo durante el Periodo de Liquidación que vence de los Activos del Fondo administrados por la Entidad Cedente.

Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería (en cada Fecha de Pago) el resultante de aplicar al Importe Nominal el tipo de interés de referencia de los Bonos más el margen medio de los Bonos más un margen de diez puntos básicos (0,10%), más la Comisión de Administración correspondiente al Administrador en caso de sustitución del mismo.

En concreto, las cantidades a pagar en cada fecha de liquidación por cada una de las partes del Contrato de Swap serán las siguientes:

- (a) Cantidad a pagar por el Fondo: será el Importe Variable A (según se define este concepto a continuación).
- (b) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el Importe Variable B (según se define este concepto a continuación).

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tienen derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos. Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación de los Contratos de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.

El Contrato de Swap estará dividido en sucesivos "Periodos de Liquidación", comprensivos de los días efectivos transcurridos entre cada Fecha de Determinación, incluyendo en cada Periodo de Liquidación la Fecha de Determinación inicial y excluyendo la Fecha de Determinación final. Por excepción, el primer Periodo de Liquidación será el comprendido entre la Fecha de Constitución del Fondo (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).







En caso de vencimiento anticipado del Contrato de Swap por causa imputable a la Entidad de Contrapartida, el pago liquidativo, en caso de ser favorable para esta última, se postergará en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo tras el pago de intereses y principal a los bonistas, así como tras la retención de la cantidad suficiente para mantener la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.

En caso de que, en cualquier momento durante la duración del Contrato de Swap la calificación crediticia de la deuda no subordinada no garantizada de la Entidad de Contrapartida fuera inferior al nivel de calificación requerida de las Entidades de Calificación, el Folleto Informativo señala el modo de actuación en relación con cada una de las Entidades de Calificación.

Por otro lado, en garantía de sus obligaciones bajo el Contrato de Swap y en los términos descritos en el mismo, la Entidad de Contrapartida constituyó un depósito por un importe calculado en función del valor de mercado del Contrato de Swap, importe que se recoge en el Contrato de Swap y se calcula y actualiza, inicialmente, en cada Fecha de Determinación en los términos establecidos en el mismo. En el supuesto de que la deuda no garantizada y no subordinada de la Entidad de Contrapartida (o de su sucesor) o del garante de la Entidad de Contrapartida (o de su sucesor) fuera rebajada a una calificación inferior a F1 para corto plazo, la Entidad de Contrapartida se compromete a transferir el importe de dicho depósito a una cuenta abierta en el Agente Financiero de acuerdo con lo establecido en el Contrato de Swap.

La Entidad de Contrapartida se compromete a poner en conocimiento de la Sociedad Gestora cualquier rebaja o retirada de su calificación crediticia otorgada por las Entidades de Calificación correspondientes, tan pronto como tenga conocimiento de dichos supuestos.

Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por el cumplimiento de las anteriores obligaciones serán por cuenta de las Entidades de Contrapartida. La ocurrencia, en su caso, de la resolución anticipada del Contrato de Swap no constituirá en sí misma una causa de vencimiento anticipado del Fondo ni liquidación anticipada del mismo, salvo que en conjunción con otros eventos o circunstancias relativos a la situación patrimonial del Fondo se produjera una alteración sustancial o permanente de su equilibrio financiero. La Sociedad Gestora hará sus mayores esfuerzos para que el Fondo suscriba un contrato de swap en los términos lo más semejantes posibles al Contrato de Swap aquí descrito.

La fecha de vencimiento del Contrato de Swap será la anterior de las dos siguientes:

- (i) la Fecha de Vencimiento Legal; o, en su caso,
- (ii) la fecha en que se lleve a cabo la liquidación anticipada del Fondo de acuerdo con lo previsto en el apartado 4.4.3.1 del Documento de Registro.







4. Evolución del fondo

Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados.

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2022 ha sido del 6,93%.

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo anualizada es del 52,28%.

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios participados y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifrasen miles de euros

	Datos	al 31/12/20)22		Datos	al 31/12/20	21	
% Tipo Nominal Intervalo 0,00- 40,00 40,01- 60,00 60,01- 80,00 80,01- 100,00	Núm. 633 345 42	% 62,06% 33,82% 4,12%	Principal pendiente 16.868 23.001 3.333	% 39,04% 53,24% 7,72%	Núm. 635 377 82	% 58,04% 34,46% 7,50%	Principal pendiente 17.384 25.696 6.439	% 35,11% 51,89% 13,00%
Total	1.020	100%	43.201	100%	1.094	100%	49.519	100%
% Tipo de interés nominal medio ponderado por Principal		42,03%				44,05%		

c) <u>Información sobre concentración de riesgos</u>

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2022	Datos al 31/12/2021
4,07%	3,77%







Por distribución geográfica

Asimismo, la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

	Datos	Datos al 31/12/2022				Datos al 31/12/2021			
Comunidad Autónoma	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%	
Andalucía	2	0,20%	216	0,50%	2	0,18%	225	0,45%	
Aragón	6	0,59%	657	1,52%	8	0,73%	892	1,80%	
Cantabria	5	0,49%	377	0,87%	5	0,46%	405	0,82%	
Castilla-León	25	2,45%	1.835	4,25%	25	2,29%	1.986	4,01%	
Castilla La Mancha	2	0,20%	202	0,47%	3	0,27%	279	0,56%	
Madrid	5	0,49%	486	1,13%	7	0.64%	810	1,64%	
Navarra	1	0,10%	95	0,22%	1	0,09%	100	0,20%	
La Rioja	3	0,29%	318	0,74%	3	0,27%	341	0,69%	
País Vasco	971	95,20%	39.014	90,31%	1.040	95,06%	44.481	89,83%	
Total	1.020	100,00%	43.201	100,00%	1.094	100,00%	49.519	100,00%	

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad	Número	Importe imp	pagado			Deuda	Otros	Deuda
Deuda	Préstamos	Principal	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total	Pendiente vencer	importes	Total
Hasta 1 mes	6	2	_	-	2	215	-	217
De 1 a 3 meses	5	2	1	-:	3	298	_	300
De 3 a 6 meses	2	2		-	3	113		116
De 6 a 9 meses	2	4	-	-	4	132	_	136
De 9 a 12 meses	1	3	-	_	3	13	-	16
Más de 12 meses	1	-	_	-	0	78		78
Totales	17	13	1	-	15	849		864





Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios participados durante el ejercicio 2022 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2022	31/12/2021
Nº Activos vivos (Uds.)	1.020	1.094
Importe pendiente (euros)	43.201	49.519
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,44%	0,19%
Tipo de interés nominal máximo (%)	3,73%	1,31%
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,41%	0,01%

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 92 millones de euros, integrados por 1.404 Bonos de la Serie A(G), 77 Bonos de la Serie B y 69 Bonos de la Serie C.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2022 se resume en el cuadro siguiente:

Cifras en miles de euros

	SERIE A(G)			SERIE B		
		ES0312304001			ES0312304019	
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
18/10/2022	48	1.218	36.561	9	149	4.478
18/07/2022	7	1.115	37.779	4	137	4.627
19/04/2022	0	1.161	38.894	2	142	4.763
18/01/2022	0	1.493	40.055	3	183	4.906
18/10/2021	0	1.048	41.548	3	128	5.089
19/07/2021	0	1.198	42.596	3	147	5.217
19/04/2021	0	914	43.794	3	112	5.364
18/01/2021	0	1.734	44.708	3	212	5.476
19/10/2020	6	1.166	46.442	4	143	5.688
20/07/2020	34	1.241	47.608	8	152	5.831
20/04/2020	14	1.092	48.849	6	134	5.983
20/01/2020	12	1.372	49.940	6	168	6.116
18/10/2019	18	1.194	51.312	6	146	6.284
18/07/2019	24	1.188	52.506	7	146	6.431
23/04/2019	28	1.438	53.694	8	176	6.576
18/01/2019	26	1.578	55.132	8	193	6.752
18/10/2018	27	1.236	56.710	8	151	6.946
18/07/2018	26	1.348	57.947	8	165	7.097
18/04/2018	26	1.182	59.294	8	145	7.262
18/01/2018	27	1.822	60.477	8	293	7.407
18/10/2017	28	1.549	62.298	8	0	7.700
1 8/07/2017	28	1.885	63.848	8	0	7.700
18/04/2017	29	1.401	65.733	8	0	7.700
18/01/2017	34	2.539	67.134	9	0	7.700





	SERIE A(G)			SERIE B		
		ES0312304001		OLIVIE B	ES0312304019	
			SALDO	 	E30312304019	104100
	INTERESES	CAPITAL	PRINCIPAL	INTERESES	CARITAL	SALDO PRINCIPAL
		7	PENDIENTE DE	INTERESES	CAPITAL	PENDIENTE
18/10/2016	37	1.600	PAGO			DE PAGO
18/07/2016	46	1.622	69.673	9	0	7.700
18/04/2016	68	2.194	71.294	10	0	7.700
18/01/2016	88	1.589	73.488	12	0	7.700
19/10/2015	1 - 0	2.956	75.077	14	0	7.700
	97	1.581	78.033	14	0	7.700
20/07/2015	104	2.162	79.614	15	0	7.700
20/04/2015	120	1.811	81.777	16	0	7.700
19/01/2015	127	2.958	83.588	16	0	7.700
20/10/2014	162	1.857	86.546	19	0	7.700
18/07/2014	181	1.997	88.403	20	0	7.700
22/04/2014	188	1.789	90.400	21	0	7.700
20/01/2014	181	3.323	92.189	20	0	7.700
18/10/2013	178	1.570	95.512	19	0	7.700
18/07/2013	178	1.895	97.082	19	0	7.700
18/04/2013	177	2.025	98.977	18	0	7.700
18/01/2013	189	3.531	101.001	19	0	7.700
18/10/2012	266	1.808	104.533	24	0	7.700
18/07/2012	343	2.248	106.341	29	0	7.700
18/04/2012	480	1.679	108.588	38	0	7.700
18/01/2012	605	3.879	110.267	46	0	7.700
18/10/2011	626	2.091	114.146	46	0	7.700
18/07/2011	549	2.382	116.237	41	0	7.700
18/04/2011	454	2.038	118.619	34	0	7.700
18/01/2011	473	3.869	120.657	34	0	
18/10/2010	431	2.117	124.526	31	0	7.700
19/07/2010	373	2.339	126,643	27	0	7.700
19/04/2010	392	2.206		28	0	7.700 7.700
18/01/2010	423	3.904		29	0	7.700
19/10/2009	509	1.871			0	7.700
20/07/2009	1.553	3.437			0	7.700

	SERIE C					
		ES0312304027				
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO			
18/10/2022	11	134	4.009			
18/07/2022	6	122	4.143			
19/04/2022	5	127	4.265			
18/01/2022	5	164	4.392			
18/10/2021	5	115	4.556			
19/07/2021	6	131	4.671			
19/04/2021	6	100	4.802			
18/01/2021	6	190	4.903			
19/10/2020	7	128	5.093			
20/07/2020	11	136	5.221			
20/04/2020	8	120	5.357			
20/01/2020	9	150	5.476			







A 31 de diciembre de 2022, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.







e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A(G)	A(G)	В	В	С	С
Serie	ES0312304001	ES0312304001	ES0312304019	ES0312304019	ES0312304027	ES0312304027
Fecha último cambio de calificación crediticia	30/10/2020	25/04/2018	11/06/2021	25/04/2018	11/06/2021	10/06/2019
Agencia de calificación crediticia	Fitch	Moody's	Fitch	Moody's	Fitch	Moody's
Calificación - Situación actual	AAA	Aa1	А	Aa1	A	Aa1
Calificación - Situación cierre anual anterior	AAA	Aa1	A	Aa1	A	Aa2
Calificación - Situación inicial	AAA	Aaa	Α	Aa1	BBB-	A2

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2021 el fondo se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los bonos de la serie C, como se puede observar en el cuadro anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	155.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	43.188
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	27,86%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	43.201
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	27,87%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	111.799

5. <u>Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio</u>

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2022, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.





6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo bajo las siguientes hipótesis de tasas de amortización, se muestra a continuación:

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 0%

Vida Media	
(años)	6,705193607

Vida Media	
(años)	6,705192866

E	Bonos Serie A(G)		
1 .	echa		Principal
	ago	Saldo Vivo	Amortizado
3	1/12/2022	36.561.353,40 €	0,00€
	8/01/2023	34.980.224,79 €	1.581.128,61 €
	8/04/2023	34.337.935,10 €	642.289,70 €
1	8/07/2023	33.639.567,11 €	698.367,99 €
1	8/10/2023	33.004.710,53 €	634.856,58 €
1	8/01/2024	32.312.401,56 €	692.308,97 €
1	8/04/2024	31.681.587,34 €	630.814,22 €
1	8/07/2024	30.992.771,85 €	688.815,50 €
1	8/10/2024	30.366.610,74 €	626.161,11€
1	8/01/2025	29.692.362,59 €	674.248,15 €
18	8/04/2025	29.072.674,29 €	619.688,29 €
18	8/07/2025	28.402.974,29 €	669.700,00€
18	8/10/2025	27.788.690,40 €	614.283,89 €
18	8/01/2026	27.125.858,23 €	662.832,17 €
18	8/04/2026	26.516.754,65 €	609.103,58 €
18	8/07/2026	25.865.136,04 €	651.618,61 €
18	8/10/2026	25.289.373,39 €	575.762,65 €
18	8/01/2027	24.672.260,20 €	617.113,19 €
18	3/04/2027	24.131.861,58 €	540.398,62 €
18	3/07/2027	23.565.923,82€	565.937,75€
18	3/10/2027	23.078.540,12 €	487.383,70 €
18	3/01/2028	22.540.339,75€	538.200,37 €
18	3/04/2028	22.054.796,55€	485.543,20 €
18	3/07/2028	21.518.458,46 €	536.338,08 €
18	3/10/2028	21.036.668,45 €	481.790,02€
18	3/01/2029	20.509.161,49 €	527.506,95 €
18	3/04/2029	20.042.697,37 €	466.464,12 €
18	3/07/2029	19.522.664,66 €	520.032,72 €

Bonos Serie B			
Fecha		Principal	
Pago	Saldo Vivo	Amortizado	
31/12/2022	4.477.820,27 €	0,00€	
18/01/2023	4.284.172,43 €	193.647,84 €	
18/04/2023	4.205.508,56 €	78.663,87 €	
18/07/2023	4.119.976,55 €	85.532,01 €	
18/10/2023	4.042.223,05 €	77.753,50 €	
18/01/2024	3.957.433,11 €	84.789,94 €	
18/04/2024	3.880.174,69 €	77.258,42 €	
18/07/2024	3.795.812,62 €	84.362,08 €	
18/10/2024	3.719.124,08 €	76.688,53 €	
18/01/2025	3.636.546,13 €	82.577,95 €	
18/04/2025	3.560.650,35 €	75.895,78 €	
18/07/2025	3.478.629,43 €	82.020,92 €	j
18/10/2025	3.403.395,55 €	75.233,88 €	
18/01/2026	3.322.215,76 €	81.179,79 €	j
18/04/2026	3.247.616,33 €	74.599,43 €	ł
18/07/2026	3.167.809,91 €	79.806,42 €	- 1
18/10/2026	3.097.293,88 €	70.516,03 €	ļ
18/01/2027	3.021.713,48 €	75.580,40 €	
18/04/2027	2.955.528,64 €	66.184,85 €	
18/07/2027	2.886.215,90 €	69.312,73 €	
18/10/2027	2.826.524,01 €	59.691,89 €	
18/01/2028	2.760.608,39 €	65.915,62 €	
18/04/2028	2.701.141,91 €	59.466,48 €	ł
18/07/2028	2.635.454,38 €	65.687,54 €	l
18/10/2028	2.576.447,56 €	59.006,81 €	
18/01/2029	2.511.841,61 €	64.605,95 €	
18/04/2029	2.454.711,83 €	57.129,79 €	
18/07/2029	2.391.021,28 €	63.690,55 €	





Vida Media	
(años)	6,705193607

Vida Media	
(años)	6,705192866

Bonos Serie	A(G)	
Fecha		Principal
Pago	Saldo Vivo	Amortizado
18/10/2029	19.059.071,92€	463.592,74 €
18/01/2030	18.545.042,19 €	514.029,72 €
18/04/2030	18.085.140,70 €	459.901,49 €
18/07/2030	17.579.104,73 €	506.035,98 €
18/10/2030	17.135.249,97 €	443.854,76 €
18/01/2031	16.646.012,98 €	489.236,99 €
18/04/2031	16.213.868,52 €	432.144,45 €
18/07/2031	15.731.352,80 €	482.515,72 €
18/10/2031	15.310.968,66 €	420.384,14 €
18/01/2032	14.844.738,20 €	466.230,46 €
18/04/2032	14.429.149,26 €	415.588,94 €
18/07/2032	13.972.604,34 €	456.544,92 €
18/10/2032	13.564.969,48 €	407.634,86 €
18/01/2033	13.115.029,78 €	449.939,70 €
18/04/2033	12.711.618,89 €	403.410,89 €
18/07/2033	12.264.604,43 €	447.014,45€
18/10/2033	0,00€	12.264.604,43 €

	Bonos Serie B			
	Fecha		Principal	
	Pago	Saldo Vivo	Amortizado	
	18/10/2029	2.334.243,16 €	56.778,11 €	
	18/01/2030	2.271.287,82 €	62.955,34 €	ı
	18/04/2030	2.214.961,79 €	56.326,03 €	
	18/07/2030	2.152.985,47 €	61.976,31 €	
	18/10/2030	2.098.624,75 €	54.360,72 €	
	18/01/2031	2.038.705,88 €	59.918,87 €	- 1
ı	18/04/2031	1.985.779,36 €	52.926,51 €	1
	18/07/2031	1.926.683,67 €	59.095,69 €	
	18/10/2031	1.875.197,49 €	51.486,18 €	
1	18/01/2032	1.818.096,32 €	57.101,17 €	
İ	18/04/2032	1.767.197,43 €	50.898,89 €	
l	18/07/2032	1.711.282,49 €	55.914,94 €	
l	18/10/2032	1.661.357,77 €	49.924,72 €	
ı	18/01/2033	1.606.251,80 €	55.105,97 €	
l	18/04/2033	1.556.844,40 €	49.407,40 €	
	18/07/2033	1.502.096,70 €	54.747,70 €	
	18/10/2033	0,00€	1.502.096,70 €	

Totales	36.561	.353,40 €
	 	,

Totales	j	4.477.820,27 €





CLASE 8.a

Vida Media	
(años)	6,70519379

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Salda Vii	Principal
31/12/2022	Saldo Vivo 4.009.315,38 €	Amortizado
18/01/2023	3.835.929,04 €	0,00€
18/04/2023	3.765.495,59 €	173.386,34 €
18/07/2023	3.688.912,61 €	70.433,44 €
		76.582,99 €
18/10/2023	3.619.294,28 €	69.618,33 €
18/01/2024	3.543.375,73 €	75.918,55 €
18/04/2024	3.474.200,68 €	69.175,04 €
18/07/2024	3.398.665,22 €	75.535,46 €
18/10/2024	3.330.000,44 €	68.664,78 €
18/01/2025	3.256.062,43 €	73.938,01 €
18/04/2025	3.188.107,46 €	67.954,98 €
18/07/2025	3.114.668,20 €	73.439,26 €
18/10/2025	3.047.305,87 €	67.362,33 €
18/01/2026	2.974.619,74 €	72.686,13 €
18/04/2026	2.907.825,48 €	66.794,26 €
18/07/2026	2.836.369,03 €	71.456,45 €
18/10/2026	2.773.230,94 €	63.138,09 €
18/01/2027	2.705.558,35 €	67.672,59 €
18/04/2027	2.646.298,28 €	59.260,08 €
18/07/2027	2.584.237,58 €	62.060,70 €
18/10/2027	2.530.791,12 €	53.446,46 €
18/01/2028	2.471.772,10 €	59.019,02 €
18/04/2028	2.418.527,47 €	53.244,63 €
18/07/2028	2.359.712,67 €	58.814,80 €
18/10/2028	2.306.879,61 €	52.833,06 €
18/01/2029	2.249.033,23 €	57.846,38 €
18/04/2029	2.197.880,81 €	51.152,42 €
18/07/2029	2.140.854,06 €	57.026,75 €
18/10/2029	2.090.016,51 €	50.837,55 €
18/01/2030	2.033.648,05 €	56.368,46 €
18/04/2030	1.983.215,28 €	50.432,77 €
18/07/2030	1.927.723,41 €	55.491,87 €
18/10/2030	1.879.050,33 €	48.673,08 €
18/01/2031	1.825.400,63 €	53.649,69 €
18/04/2031	1.778.011,70€	47.388,93 €
18/07/2031	1.725.099,06 €	52.912,64 €
18/10/2031	1.678.999,77 €	46.099,30 €
18/01/2032	1.627.872,97 €	51.126,80 €
18/04/2032	1.582.299,51 €	45.573,45 €
18/07/2032	1.532.234,83 €	50.064,68 €





Vida Media	
(años)	6,70519379

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
18/10/2032	1.487.533,62 €	44.701,21 €
18/01/2033	1.438.193,26 €	49.340,36 €
18/04/2033	1.393.955,25 €	44.238,01 €
18/07/2033	1.344.935,68 €	49.019,57 €
18/10/2033	0,00€	1.344.935,68 €
Totales		4.009.315,38 €

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 5,00%

1				- 1	
1					
1	Vida	Madia	(añoe)	١ :	4,044936858
1	FIGU	media	(allos		4,044930030

Vida Media	
(años)	4,044936415

Bonos Serie A(C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	36.561.353,40 €	0,00€
18/01/2023	34.395.789,94 €	2.165.563,46 €
18/04/2023	33.331.240,11 €	1.064.549,82 €
18/07/2023	32.225.367,31 €	1.105.872,80 €
18/10/2023	31.196.356,25 €	1.029.011,07€
18/01/2024	30.123.018,76 €	1.073.337,49€
18/04/2024	29.124.137,84 €	998.880,92 €
18/07/2024	28.080.015,35€	1.044.122,49 €
18/10/2024	27.111.137,76€	968.877,59 €
18/01/2025	26.106.478,75€	1.004.659,01€
18/04/2025	25.168.524,98 €	937.953,77 €
18/07/2025	24.192.511,57 €	976.013,41 €
18/10/2025	23.283.700,52 €	908.811,05 €
18/01/2026	22.337.917,74 €	945.782,78 €
18/04/2026	21.457.284,64 €	880.633,10 €
18/07/2026	20.545.318,04 €	911.966,60 €
18/10/2026	19.720.020,44 €	825.297,60 €
18/01/2027	18.863.814,20 €	856.206,24 €
18/04/2027	18.094.433,32 €	769.380,88 €

Bonos Serie B				
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado		
31/12/2022	4.477.820,27 €	0,00€		
18/01/2023	4.212.594,28 €	265.225,99 €		
18/04/2023	4.082.214,47 €	130.379,81 €		
18/07/2023	3.946.773,67 €	135.440,80 €		
18/10/2023	3.820.746,44 €	126.027,23 €		
18/01/2024	3.689.290,37€	131.456,07 €		
18/04/2024	3.566.953,30 €	122.337,07 €		
18/07/2024	3.439.075,32 €	127.877,99 €		
18/10/2024	3.320.412,88 €	118.662,44 €		
18/01/2025	3.197.368,15€	123.044,73 €		
18/04/2025	3.082.493,08€	114.875,07 €		
18/07/2025	2.962.956,69 €	119.536,39 €		
18/10/2025	2.851.650,85€	111.305,84 €		
18/01/2026	2.735.816,93 €	115.833,92 €		
18/04/2026	2.627.962,17 €	107.854,77 €		
18/07/2026	2.516.269,85€	111.692,31 €		
18/10/2026	2.415.192,25€	101.077,60 €		
18/01/2027	2.310.329,14 €	104.863,11 €		
18/04/2027	2.216.099,89 €	94.229,25 €		





Vida Media (años) 4,044936858

Vida Media	
(años)	4,044936415

		Principal
Fecha Pago	Saldo Vivo	Amortizado
18/07/2027	17.309.132,66 €	785.300,66 €
18/10/2027	16.611.570,47 €	697.562,19 €
18/01/2028	15.872.115,90 €	739.454,56 €
18/04/2028	15.194.187,80 €	677.928,11 €
18/07/2028	14.474.194,73 €	719.993,07 €
18/10/2028	13.817.362,12 €	656.832,60 €
18/01/2029	13.123.236,24 €	694.125,88 €
18/04/2029	12.498.382,60 €	624.853,64 €
18/07/2029	0,00€	12.498.382,60 €

Fecha Pago	Fecha Pago Saldo Vivo	
18/07/2027	2.119.920,88 €	96.179,01 €
18/10/2027	2.034.487,56 €	85.433,32 €
18/01/2028	1.943.923,51 €	90.564,05 €
18/04/2028	1.860.894,86 €	83.028,65 €
18/07/2028	1.772.714,34 €	88.180,52 €
18/10/2028	1.692.269,34 €	80.445,00 €
18/01/2029	1.607.256,88 €	85.012,46 €
18/04/2029	1.530.728,48 €	76.528,40 €
18/07/2029	0,00€	1.530.728,48 €

T-4-1:	
Totales	36.561.353,40 €
	30.301.333,40 €
	<u> </u>

Totales	4.477.820,27 €	

	Vida Media	(años	4.04493697
U	- Tara Tito area	141100	7,04433037

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	4.009.315,38 €	0,00 €
18/01/2023	3.771.839,95 €	237.475.43 €
18/04/2023	3.655.101,49 €	116.738,46 €
18/07/2023	3.533.831,56 €	121.269,94 €
18/10/2023	3.420.990,27 €	112.841,28 €
18/01/2024	3.303.288,16 €	117.702,11 €
18/04/2024	3.193.750,95 €	109.537,21 €
18/07/2024	3.079.252,55 €	114.498,40 €
18/10/2024	2.973.005,50 €	106.247,05 €
18/01/2025	2.862.834,66 €	110.170,84 €
18/04/2025	2.759.978,71 €	102.855,95 €
18/07/2025	2.652.949,15 €	107.029,56 €
18/10/2025	2.553.288,99 €	99.660,16 €
18/01/2026	2.449.574,52 €	103.714,47 €
18/04/2026	2.353.004,35 €	96.570,16 €
18/07/2026	2.252.998,16 €	100.006,19 €
18/10/2026	2.162.496,08 €	90.502,08 €
18/01/2027	2.068.604,56 €	93.891,52 €





	į	Vida Media	(años)		4,04493697	
--	---	------------	--------	--	------------	--

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
18/04/2027	1.984.234,31 €	84.370,25 €
18/07/2027	1.898.118,29 €	86.116,02 €
18/10/2027	1.821.623,67 €	76.494,62 €
18/01/2028	1.740.535,13 €	81.088,54 €
18/04/2028	1.666.193,59 €	74.341,55 €
18/07/2028	1.587.239,20 €	78.954,39 €
18/10/2028	1.515.210,98 €	72.028,22 €
18/01/2029	1.439.093,18 €	76.117,80 €
18/04/2029	1.370.571,77 €	68.521,41 €
18/07/2029	0,00€	1.370.571,77 €
Totales		4.009.315,38 €

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 5,87165%

Vida Media	
(años)	3,843096575

Bonos Serie A(G)		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	36.561.353,40 €	0,00€
18/01/2023	34.320.040,00 €	2.241.313,40 €
18/04/2023	33.182.062,19 €	1.137.977,81 €
18/07/2023	32.006.136,10 €	1.175.926,09 €
18/10/2023	30.910.490,37 €	1.095.645,73 €
18/01/2024	29.773.721,03€	1.136.769,34 €
18/04/2024	28.714.659,73 €	1.059.061,30 €
18/07/2024	27.613.400,14 €	1.101.259,59 €
18/10/2024	26.590.481,74 €	1.022.918,40 €
18/01/2025	25.534.670,58 €	1.055.811,15€
18/04/2025	24.548.488,13 €	986.182,46 €
18/07/2025	23.526.982,81 €	1.021.505,32 €
18/10/2025	22.575.458,60 €	951.524,21 €
18/01/2026	21.589.555,78 €	985.902,82 €
18/04/2026	20.671.437,48 €	918.118,30 €
18/07/2026	19.724.441,42 €	946.996,06 €

Vida Media	
(años)	3,843096156

Bonos Serie I		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	4.477.820,27 €	0,00€
18/01/2023	4.203.316,87 €	274.503,40 €
18/04/2023	4.063.944,04 €	139.372,84 €
18/07/2023	3.919.923,52 €	144.020,52 €
18/10/2023	3.785.735,27 €	134.188,25 €
18/01/2024	3.646.510,44 €	139.224,83 €
18/04/2024	3.516.802,83 €	129.707,61 €
18/07/2024	3.381.927,03 €	134.875,80 €
18/10/2024	3.256.645,99 €	125.281,04 €
18/01/2025	3.127.336,44 €	129.309,55 €
18/04/2025	3.006.554,61 €	120.781,83 €
18/07/2025	2.881.446,64 €	125.107,97 €
18/10/2025	2.764.909,54 €	116.537,10 €
18/01/2026	2.644.161,96 €	120.747,59 €
18/04/2026	2.531.716,22€	112.445,74 €
18/07/2026	2.415.733,71 €	115.982,51 €





CLASE 8.a

Vida Media	
(años)	3,843096575

Vida Media	
(años)	3,843096156

Bonos Serie A(G)		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
18/10/2026	18.866.601,64 €	857.839,78 €
18/01/2027	17.980.117,02 €	886.484,62 €
18/04/2027	17.182.754,87 €	797.362,15 €
18/07/2027	1 6.371.548,99 €	811.205,88 €
18/10/2027	15.650.161,30 €	721.387,69 €
18/01/2028	14.888.740,99 €	761.420,31 €
18/04/2028	14.190.769,89 €	697.971,11€
18/07/2028	13.452.495,69 €	738.274,20 €
18/10/2028	12.779.208,73 €	673.286,96 €
18/01/2029	12.070.292,30 €	708.916,43 €
18/04/2029	0,00€	12.070.292,30 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
18/10/2026	2.310.670,53€	105.063,18 €
18/01/2027	2.202.099,10 €	108.571,43 €
18/04/2027	2.104.442,87 €	97.656,23 €
18/07/2027	2.005.091,14 €	99.351,73 €
18/10/2027	1.916.739,81 €	88.351,33 €
18/01/2028	1.823.485,53 €	93.254,29 €
18/04/2028	1.738.002,13 €	85.483,40 €
18/07/2028	1.647.582,64 €	90.419,49 €
18/10/2028	1.565.122,41 €	82.460,23 €
18/01/2029	1.478.298,49 €	86.823,92 €
18/04/2029	0,00€	1.478.298,49 €

Totales	36.561.353,40 €
L	

Totales	4.477.820,27 €

Vida Media	
(años)	3 843096679

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	4.009.315,38 €	0,00€
18/01/2023	3.763.533,22 €	245.782,16 €
18/04/2023	3.638.742,65 €	124.790,57 €
18/07/2023	3.509.790,68 €	128.951,97 €
18/10/2023	3.389.642,24 €	120.148,44 €
18/01/2024	3.264.984,19 €	124.658,05 €
18/04/2024	3.148.847,60 €	116.136,59 €
18/07/2024	3.028.083,55 €	120.764,05 €
18/10/2024	2.915.910,39€	112.173,16 €
18/01/2025	2.800.130,21 €	115.780,18 €
18/04/2025	2.691.985,51 €	108.144,70 €
18/07/2025	2.579.967,31 €	112.018,20 €
18/10/2025	2.475.623,23 €	104.344,08 €
18/01/2026	2.367.509,20 €	108.114,04 €
18/04/2026	2.266.828,41 €	100.680,79€





Vida Media	
(años)	3,843096679

Bonos Serie C	}	
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
18/07/2026	2.162.980,88 €	103.847,52 €
18/10/2026	2.068.910,23 €	94.070,65 €
18/01/2027	1 .971.698,39 €	97.211,84 €
18/04/2027	1.884.259,71 €	87.438,68 €
18/07/2027	1.795.302,93 €	88.956,78 €
18/10/2027	1.716.195,61 €	79.107,32 €
18/01/2028	1.632.698,31 €	83.497,30 €
18/04/2028	1.556.158,85 €	76.539,46 €
18/07/2028	1.475.199,75 €	80.959,10 €
18/10/2028	1.401.367,15€	73.832,60 €
18/01/2029	1.323.627,42 €	77.739,73 €
18/04/2029	0,00€	1.323.627,42€

Totales	4.009.315,38 €
1	,





Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 10%

Vida Media	
(años)	2,94476333

Bonos Serie A(G)	
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	36.561.353,40 €	0.00€
18/01/2023	33.961.516,18 €	2.599.837,22€
18/04/2023	32.480.221,96 €	1.481.294.22 €
18/07/2023	30.981.163,68 €	1.499.058,28€
18/10/2023	29.582.486,16 €	1.398.677,52 €
18/01/2024	28.161.465,20 €	1.421.020,97 €
18/04/2024	26.836.884,68 €	1.324.580,52 €
18/07/2024	25.487.577,96 €	1.349.306,72 €
18/10/2024	24.234.080,29 €	1.253.497,67 €
18/01/2025	22.963.922,41 €	1.270.157,88 €
18/04/2025	21.779.557,08 €	1.184.365,32 €
18/07/2025	20.574.918,81 €	1.204.638,27 €
18/10/2025	19.455.297,39 €	1.119.621,42 €
18/01/2026	18.315.243,63 €	1.140.053,76 €
18/04/2026	17.256.924,28 €	1.058.319,36 €
18/07/2026	16.182.637,03 €	1.074.287,25 €
18/10/2026	15.210.389,01 €	972.248,01 €
18/01/2027	14.221.146,69 €	989.242,32 €
18/04/2027	13.332.678,87 €	888.467,83 €
18/07/2027	12.440.817,83 €	891.861,03 €
18/10/2027	0,00€	12.440.817,83 €

Totales	36.561.353,40 €

Vida Media	
(años)	2,944763009

Bonos Serie B		
		Principal
Fecha Pago	Saldo Vivo	Amortizado
31/12/2022	4.477.820,27 €	0,00€
18/01/2023	4.159.406,98 €	318.413,29 €
18/04/2023	3.977.986,77 €	181.420,21 €
18/07/2023	3.794.390,92 €	183.595,85 €
18/10/2023	3.623.089,11 €	171.301,81 €
18/01/2024	3.449.050,81 €	174.038,30 €
18/04/2024	3.286.823,97 €	162.226,84 €
18/07/2024	3.121.568,81 €	165.255,16 €
18/10/2024	2.968.047,78 €	153.521,03 €
18/01/2025	2.812.486,31 €	155.561,48 €
18/04/2025	2.667.432,20 €	145.054,11€
18/07/2025	2.519.895,18 €	147.537,02 €
18/10/2025	2.382.770,53 €	137.124,65 €
18/01/2026	2.243.143,44 €	139.627,09 €
18/04/2026	2.113.526,70 €	129.616,74 €
18/07/2026	1.981.954,31 €	131.572,39 €
18/10/2026	1.862.879,09 €	119.075,23 €
18/01/2027	1.741.722,50 €	121.156,59 €
18/04/2027	1.632.908,18 €	108.814,32 €
18/07/2027	1.523.678,28 €	109.229,90 €
18/10/2027	0,00€	1.523.678,28 €

Totales	4.477.820,27 €







Vida Media	
(años)	2,944763411

Bonos Serie (3	
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	4.009.315,38 €	0,00€
18/01/2023	3.724.217,52 €	285.097,86 €
18/04/2023	3.561.778,90 €	162.438,62 €
18/07/2023	3.397.392,27€	164.386,63 €
18/10/2023	3.244.013,39€	153.378,88 €
18/01/2024	3.088.184,33 €	155.829,06 €
18/04/2024	2.942.930,92 €	145.253,41 €
18/07/2024	2.794.966,04 €	147.964,88 €
18/10/2024	2.657.507,57 €	137.458,47 €
18/01/2025	2.518.222,15€	139.285,43 €
18/04/2025	2.388.344,73 €	129.877,42 €
18/07/2025	2.256.244,18 €	132.100,55 €
18/10/2025	2.133.466,57 €	122.777,61 €
18/01/2026	2.008.448,35€	125.018,22 €
18/04/2026	1.892.393,13 €	116.055,23 €
18/07/2026	1.774.586,86 €	117.806,27 €
18/10/2026	1.667.970,21 €	106.616,65 €
18/01/2027	1.559.489,97 €	108.480,24 €
18/04/2027	1.462.060,64 €	97.429,32 €
18/07/2027	1.364.259,23 €	97.801,42 €
18/10/2027	0,00€	1.364.259,23 €

Totales	4.009.315,38 €





Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 15%

Vida Media	
(años)	2,321570961

Vida Media	
(años)	2,32157071

Bonos Serie A(G)		
Fecha		Principal
Pago	Saldo Vivo	Amortizado
31/12/2022	36.561.353,40 €	0,00€
18/01/2023	33.528.083,03 €	3.033.270,37 €
18/04/2023	31.640.837,31 €	1.887.245,72 €
18/07/2023	29.769.294,25 €	1.871.543,06 €
18/10/2023	28.030.653,07 €	1.738.641,18 €
18/01/2024	26.299.735,33 €	1.730.917,74 €
18/04/2024	24.694.477,88 €	1.605.257,46 €
18/07/2024	23.091.429,15€	1.603.048,73 €
18/10/2024	21.610.423,71 €	1.481.005,44 €
18/01/2025	20.136.826,61 €	1.473.597,10 €
18/04/2025	18.772.396,81 €	1.364.429,80 €
18/07/2025	1 7.409.133,76 €	1.363.263,05 €
18/10/2025	16.151.776,55€	1.257.357,22 €
18/01/2026	14.893.043,37 €	1.258.733,17 €
18/04/2026	13.734.641,14€	1.158.402,23 €
18/07/2026	12.577.161,13 €	1.157.480,01 €
18/10/2026	0,00€	12.577.161,13 €

Bonos Serie	в В	
Fecha		Principal
Pago	Saldo Vivo	Amortizado
31/12/2022	4.477.820,27 €	0,00€
18/01/2023	4.106.322,64 €	371.497,63 €
18/04/2023	3.875.183,87 €	231.138,77 €
18/07/2023	3.645.968,27 €	229.215,60 €
18/10/2023	3.433.029,71 €	212.938,56 €
18/01/2024	3.221.037,08€	211.992,64 €
18/04/2024	3.024.434,57 €	196.602,50 €
18/07/2024	2.828.102,58€	196.331,99 €
18/10/2024	2.646.717,74 €	181.384,85 €
18/01/2025	2.466.240,22 €	180.477,52 €
18/04/2025	2.299.132,88€	167.107,35 €
18/07/2025	2.132.168,43 €	166.964,45 €
18/10/2025	1.978.174,70€	153.993,73 €
18/01/2026	1.824.012,46 €	154.162,24 €
18/04/2026	1.682.138,16 €	141.874,30 €
18/07/2026	1.540.376,81 €	141.761,35 €
18/10/2026	0,00€	1.540.376,81 €

Totales	1	36.561.353,40 €
lotaics		30.301.333,40 €

Totales	 4.477.820,27 €
	4.411.020,21 C





Vida Media	
(años)	2,321571024

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	4.009.315,38 €	0,00€
18/01/2023	3.676.687,27 €	332.628,11 €
18/04/2023	3.469.732,04 €	206.955,24 €
18/07/2023	3.264.498,75 €	205.233,28 €
18/10/2023	3.073.839,48 €	190.659,27 €
18/01/2024	2.884.027,16 €	189.812,32 €
18/04/2024	2.707.994,74 €	176.032,42 €
18/07/2024	2.532.204,53 €	175.790,21 €
18/10/2024	2.369.797,57 €	162.406,95 €
18/01/2025	2.208.203,02 €	161.594,56 €
18/04/2025	2.058.579,74 €	149.623,28 €
18/07/2025	1.909.084,41 €	149.495,33 €
18/10/2025	1.771.202,70 €	137.881,71 €
18/01/2026	1.633.170,11 €	138.032,59 €
18/04/2026	1.506.139,80 €	127.030,31 €
18/07/2026	1.379.210,62 €	126.929,18 €
18/10/2026	0,00€	1.379.210,62 €

Totales	4.009.315,38 €





Cifras en euros

18/01/2026

18/04/2026

Totales

Tasa de amortización anticipada 20%

Vida Media	
(años)	1,963297892

1.318.185,45 €

11.990.532,80 €

36.561.353,40 €

Bonos Serie A(G)				
Fecha		Principal		
Pago	Saldo Vivo	Amortizado		
31/12/2022	36.561.353,40 €	0,00€		
18/01/2023	33.095.898,11 €	3.465.455,29 €		
18/04/2023	30.813.495,70 €	2.282.402,41 €		
18/07/2023	28.589.719,77 €	2.223.775,92 €		
18/10/2023	26.539.616,00 €	2.050.103,78 €		
18/01/2024	24.534.339,12 €	2.005.276,88 €		
18/04/2024	22.689.881,69 €	1.844.457,43 €		
18/07/2024	20.879.485,44 €	1.810.396,25€		
18/10/2024	19.221.369,92 €	1.658.115,52 €		
18/01/2025	1 7.597.883,21 €	1.623.486,71 €		
18/04/2025	16.109.335,20 €	1.488.548,01 €		
18/07/2025	1 4.645.089,91 €	1.464.245,29 €		
18/10/2025	13.308.718,26 €	1.336.371,65 €		

11.990.532,80 €

0,00€

Vida Media	
(años)	1,963297683

Bonos Serie	Bonos Serie B				
Fecha		Principal			
Pago	Saldo Vivo	Amortizado			
31/12/2022	4.477.820,27 €	0,00€			
18/01/2023	4.053.391,17€	424.429,10 €			
18/04/2023	3.773.855,93 €	279.535,24 €			
18/07/2023	3.501.500,92 €	272.355,01 €			
18/10/2023	3.250.416,25 €	251.084,67 €			
18/01/2024	3.004.821,72 €	245.594,53 €			
18/04/2024	2.778.923,41 €	225.898,31 €			
18/07/2024	2.557.196,71 €	221.726,70 €			
18/10/2024	2.354.120,47 €	203.076,25 €			
18/01/2025	2.155.285,35 €	198.835,12 €			
18/04/2025	1.972.976,74 €	182.308,62 €			
18/07/2025	1.793.644,57 €	179.332,16 €			
18/10/2025	1.629.973,63 €	163.670,95 €			
18/01/2026	1.468.530,02 €	161.443,61 €			
18/04/2026	0,00€	1.468.530,02 €			
Totales		4.477.820,27 €			







Vida Media (años)	1,963297948

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2022	4.009.315,38 €	0,00€
18/01/2023	3.629.293,90 €	380.021,48 €
18/04/2023	3.379.005,81 €	250.288,09 €
18/07/2023	3.135.146,70 €	243.859,11 €
18/10/2023	2.910.332,46 €	224.814,24 €
18/01/2024	2.690.433,94 €	219.898,52 €
18/04/2024	2.488.170,86 €	202.263,07 €
18/07/2024	2.289.642,93 €	198.527,93 €
18/10/2024	2.107.814,10 €	181.828,83 €
18/01/2025	1.929.782,66 €	178.031,44 €
18/04/2025	1.766.548,59 €	163.234,07 €
18/07/2025	1.605.979,55 €	160.569,04 €
18/10/2025	1.459.433,13 €	146.546,42 €
18/01/2026	1.314.881,00€	144.552,13 €
18/04/2026	0,00€	1.314.881,00 €

-			
ı	Totales	4.009.315,38 €	
L			

7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 5,87165%, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de pago de 18/04/2029. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.







9. Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

ACTIVOS SUBYACENTES

NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Cifras en miles de euros

			Importe impag	ado acumulado	Ratio			
Concepto	Meses impago	Días impago	Situación actual 31/12/2022	situación cierre anual anterior 31/12/2021	situación actual 31/12/2022	situación cierre anual anterior 31/12/2021	Última Fecha Pago	Ref. Folleto
Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a Activos Morosos por otras razones	0	90	199	350	1,78	1,63	1,46	
TOTAL MOROSOS			199	350	1,78	1,63	199	FOLLETO INFORMATIVO. GLOSARIO DE DEFINICIONES
Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a Activos Fallidos por otras razones	18	0	189	345	0,6	0,96	0,41	
TOTAL FALLIDOS			189	345	0,6	0,96	- 1	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)





RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

	LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN	
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LIMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	En el supuesto de que el Cedente acordara la modificación del interés de algún Préstamo Hipotecario y, en consecuencia del Certificado correspondiente, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por el Préstamo Hipotecario. En caso de llegar a producirse la renegociación del tipo de interés de algún Préstamo Hipotecario, o de su vencimiento final, se procederá por parte del Cedente, actuando como administrador de los Préstamos Hipotecarios, a la comunicación inmediata a la Sociedad Gestora de las condiciones resultantes de dicha renegociación.	N/A
FECHA FINALIZACIÓN	18/10/2057	18/10/2057







CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	TRIMESTRAL		
		ENERO	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	18	ABRIL	
		JULIO	
		OCTUBRE	

Anterior Fecha de Pago de Cupón	18/10/2022	
Anterior Fecha de Determinación	11/10/2022	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	18/01/2023	

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 3M	0,50 %	14/10/2022	1,403 %	1,903%
ТКАМО В	EUR 3M	0,75 %	14/10/2022	1,403 %	2,153%
TRAMO C	EUR 3M	1,00 %	14/10/2022	1,403 %	2,403%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 3M	1,00 %	14/10/2022	1,403 %	2,403%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO

^{*} Euribor 3M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago







INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI	05000000440005040000
Original Legal Entity Identifier	95980020140005218098

	BLOOMBERG TICKER
TRAMO A	KUTXV 2009-1 A
TRAMO B	KUTXV 2009-1 B
TRAMO C	KUTXV 2009-1 C

CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
Agente de Pagos	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Depositario Cuenta Tesorería	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Contrapartida Swap	CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ÁLAVA	KUTXABANK, S.A.
Depositario Garantía Swap	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
Administrador	CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ÁLAVA	KUTXABANK, S.A.
Depositario Reserva Commingling	NO APLICA	NO APLICA
Back up Servicer	NO APLICA	NO APLICA
Acreditante Línea Liquidez	CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ÁLAVA	KUTXABANK, S.A.
Depositario Garantía Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Avalista	INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL	INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL







ACCIONES CORRECTIVAS

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Modificación Escritura de Constitución a los efectos de modificar términos del swap (margen), así como modificar los términos del PSGI y del PSFR	14/01/2010	
Establecimiento en BBVA de un depósito en garantía de las obligaciones de la Contrapartida de Swap	22/07/2011	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
Traslado Agente Financiero desde CECA a Barclays Bank PLC SE	17/07/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Traslado Cuenta Tesorería a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	
2ª Escritura de Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero en caso de descenso de su calificación por FITCH RATINGS ESPAÑA, S.A.U. ("FITCH") y MOODY'S INVESTORS SERVICE ESPAÑA, S.A. ("MOODY'S"), así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro, y otras modificaciones derivadas de la suscripción de un nuevo Contrato de Servicios Financieros	16/03/2016	
Traslado Agente Financiero desde Barclays Bank PLC hasta Banco Santander, S.A.	16/03/2016	BANCO SANTANDER, S.A.

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN						
	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO			
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	Largo plazo	Corto plazo	ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES		
FITCH	Α	F1	30	Naturales		
MOODY'S	A3	N/A	30	Naturales		

RATING CONTRAPARTIDA							
	AGENCIA DE	RATING	MÍNIMO EXIGIBLE	TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN		
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	CALIFICACIÓN	Largo plazo	Corto plazo				
BANCO SANTANDER, S.A.	FITCH	А	F1	NO	N/P		
DAITOC CANTANDER, S.A.	MOODY'S	A2	P-1	NO	N/P		







CONTRAPARTIDA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN					
	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO		
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	Largo plazo	Corto plazo	ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES	
FITCH	A	F1	30	Naturales	
CON COLATERAL	BBB-	F3	10	Naturales	
MOODY'S	A2	P-1	30	Hábiles	
CON COLATERAL	A3	P-2	N/A	N/A	

RATING CONTRAPARTIDA						
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE	RATING M	ÍNIMO EXIGIBLE	TRIGGER	PLAZO SUBSANACIÓN	
	CALIFICACIÓN	Largo plazo	Corto plazo	ACTIVADO		
	FITCH			NO	N/P	
KUTXABANK, S.A.	CON COLATERAL	BBB+	F2	NO	N/P	
ROTADANN, S.A.	MOODY'S			NO	N/P	
	CON COLATERAL	A3	P-2	NO*	N/P	

* NOTAS

FITCH: Se ha establecido un depósito en garantía de las obligaciones de la Entidad de Contrapartida de Swap, siguiendo con lo establecido en documentación.

MOODY'S: Con la situación actual, no hay impacto en las calificaciones asignadas a los Bonos.

Hemos recibido una carta por parte de los Bonistas de la emisión, eximiendo a la CS de efectuar las acciones correctivas recogidas en documentación.







DEPOSITARIO GARANTÍA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN						
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO			
AGENCIA DE CALIFICACION	Largo plazo	Corto plazo	ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES		
FITCH	N/A	F1	N/A	N/A		
MOODY'S	N/A	P-1	N/A	N/A		

RATING CONTRAPARTIDA						
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE	RATING N	NÍNIMO EXIGIBLE	TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN	
	CALIFICACIÓN	Largo plazo	Corto plazo			
BANCO BILBAO VIZCAYA	FITCH	BBB+	F2	NO*	N/P	
ARGENTARIA, S.A.	MOODY'S	A2	P-1	NO*	N/P	

FITCH: Recibida carta por parte de los Bonistas de la emisión, eximiendo a la CS (y consecuentemente al DGS) de efectuar las acciones correctivas recogidas en documentación.

Asimismo la permanencia de la Entidad Depositaria actual no impacta sobre las calificaciones asignadas.

MODDY'S: Recibida carta por parte de los Bonistas de la emisión, eximiendo a la CS (y consecuentemente al DGS) de efectuar las acciones correctivas recogidas en documentación.

Asimismo la permanencia de la Entidad Depositaria actual no impacta sobre las calificaciones asignadas.

ADMINISTRADOR

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN					
	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO		
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	Largo plazo	Corto plazo	ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES	
FITCH	N/A	F2	N/A	N/A	
MOODY'S	Ваа3	N/A	60	Naturales	





RATING CONTRAPARTIDA						
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE	RATING	MÍNIMO EXIGIBLE	TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN	
	CALIFICACIÓN	Largo plazo	Corto plazo			
KUTXABANK, S.A.	FITCH	BBB+	F2	NO	N/A	
TO TO ID AITH, O.A.	MOODY'S	A3	P-2	NO	N/A	

* NOTAS

FITCH: Recibida carta por parte de los Bonistas de la emisión, eximiendo al AD de efectuar las acciones correctivas recogidas en documentación.

MOODY'S: Recibida carta por parte de los Bonistas de la emisión, eximiendo al AD de efectuar las acciones correctivas recogidas en documentación.

ACREDITANTE DE LÍNEA DE LIQUIDEZ

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN						
	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO			
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	Largo plazo	Corto plazo	ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES		
FITCH	N/A	F1	30	Naturales		
MOODY'S	N/A	P-1	30	Naturales		

RATING CONTRAPARTIDA					
	AGENCIA DE	RATING	MÍNIMO EXIGIBLE	TRIGGER	PLAZO
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	CALIFICACIÓN	Largo plazo	Corto plazo	ACTIVADO	SUBSANACIÓN
KUTXABANK, S.A.	FITCH	BBB+	F2	NO*	N/P
TO PARAMIN, O.A.	MOODY'S	A3	P-2	NO*	N/P

* NOTAS

FITCH: Recibida carta por parte de los Bonistas de la emisión, eximiendo al Acreditante de Línea Liquidez de efectuar las acciones correctivas recogidas en documentación.

MOODY'S: Recibida carta por parte de los Bonistas de la emisión, eximiendo al Acreditante de Línea Liquidez de efectuar las acciones correctivas recogidas en documentación.

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES









ESTADO S.05.4

(este estado es parte integrante del informe de gestión)





FOLLETO INFORMA TIVO. NOTA DE VALORES. APARTAD O 4.9.2.b (M)

0 5

703.3 0 %

7897

202 202

CLASE 8.a

Direction General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyTiCO-FTVPO Caja Vitali Kutura, FTA

											L	L	SE S B
	Ì								i				7018
											18		198.598
											mrs.	3	THE RESERVE TO SERVE THE PARTY OF THE PARTY
									F	TOTAL STREET	163		897
									L		7012	2013	The second secon
										347.26.26.22	1,78		1,78
										3472	5002	2010	
										Section 21/12/2011	349		*
									Shandle		3006	7007	3000
									Describe actual	777	199		86
						-		Ä	Sheed	K	2003	2004	2002
									Die Impro		96		
					L RONDO				ā		7082		
					BATODE				Mases Impage		0		
A LIA		GFT, S.A.			MOON				Moses		2000		
Denominación Fondo: AyT ICO-FTVPO Cala Vital Kuba, FTA	Denominación del compartimento:	Denominación de la gestora: BEKA TITULIZACION, SGFT, S.A.	Estados agregados: NO	Fecha: 31/12/2022	BINCORNIE DE CUMPLIANIEM O DE LAS RECLAS DE FUNCIONAMIEMO DEL FONDO	S WASHING A	Volsan		Conceptio		. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	. Activos Morosos por otras razones	foral Moroicos

Standing scan Style 2022	Streetle riese ment manufactory 31/12/2017	Obern Parks Pares	
0650	1850		
Control			(PORT)
1000	1821	500	1967
C882	196.3	1997	
		ASS.	2862
URS3	£583	COR	2005







Direction General de Mercados Edison, 4, 28006 Madrid, Espeña (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT KCO-FTVPO Caja Vital Kutsa, FTA S.OS.A

Unromination del compairmentos Denomination de persona BELVI ITILUIZACION, SGFT, S.A. Estados agregados NO Fecha: 31/12/2022 BEFORME DE CLAMPLIMIBITIO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO CLAMDINO B TRINGBIES TRINGBIES TRINGBIES TRINGBIES TRINGBIES TRINGBIES TRINGBIES TRINGBIES				
B DESECRIC BEICA TITULIZACION, SGFT, S.A. S. NO PLIMIBUTO DE LAS REGLAS DE RUNCONAMIRATO DEL FONDO TITULOS DE LAS REGLAS DE RUNCONAMIRATO DEL FONDO				****
S NO NAMENTO DE LAS REGLAS DE FUNCONAMIENTO DEL FONDO TREGERAS				
NAMENTO DE LAS REGLAS DE RINCONAMENTO DEL FONDO				
INFORME DE CUMPLIMIBITIO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIBITIO DEL FONDO CLAZAMO B TRIGORDE TRIGOR				
SAEDOML				
	Perva	Observation (Parliments Palles	
Amortimation securedisk series 0854	eseo	201	2000	
Si el porcentaje que supone el Saldo Vivo de los Activos Monosos sobre el Saldo Vino 1,25 de los factivos factivos for Activos Fallidos es superior al "se establecido para cada SIN.	0870	97.4	FOLLETO INFORMATINO, NOTA DE VALORES, 4,9,2	
Si el porcentaje que supone el Seldo Vivo de los Activos Morosos sobre el Saldo Vivo 1 de los Activos (beducidos los Activos Fallidos) es superior al % establecido para cada Silv	0,80	0,74	FOLLETO INFORMATIVO, NOTA DE VALORES, 492	
Official and participant desired interness series	6560	1209	C. Park	
Saido Vivo de los Activos Fallidos acumulados represente un porcentaje superior al 15 recolopo para cada ISIN del valor nominal de los Activos en la Fecha de Constitución del Febra de Constitución de Constitución del Febra de Constitución del Febra de Constitución del Febra del Febra del Febra de Constitución del Febra del Febra de Constitución del Febra del Febra de Constitución	08'0	0,74	FOLLETO RH'ORMATINO, MODULO ADICIONAL 3,45,18	
Saldo Vivo de los Activos Fallidos acumulados represente un porcentiaje superior al 10 recogido para cada 15N del valor nominal de los Activos en la Fecha de Constitución del Esrado.	0,80	0,74	FOLLETO INFORMATIVO, MODULO ADICIONAL 3.4.6.1.8	
Ne Redección del Ponde de Steerne	0980	1860		
a) Cuando el Saled Voro de los Activos en moradada con más de roseena (90) dias de retacsor el Jospo de Importes vencidos. Lena superior al porcentaje recoglido del Saleo Vivo de los Activos que no tempan la consideración de Activos sialados.	08'0	0,74	FOLLETO INFORMATINO. MÓDULO ADICIONAL 3.42.1	
OTROS TRIGGERS	1980	38	1982	
Onedo do seate libre				
COMMO				
beforme cumplimiento regins de funcionamiento				
	Contiene	2		
	información adicional en fichero adjunto	dicional		

Los Consejeros abajo firmantes de BEKA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión AyT ICO – FTVPO Caja Vital Kutxa, Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2022, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, Da María Abigail Sánchez del Río y Precioso, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 21 de marzo de 2023.

Madrid, 21 de marzo de 2023

D. Carlos Stilianopoulos Ridruejo	D. Vicente Rodríguez Fortúnez
Presidente	Consejero
D. Ángel Blanco Ortega	D. Ignacio Jesús Álvarez-Cedrón Hernández
Consejero	Consejero

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de BEKA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT ICO – FTVPO Caja Vital Kutxa, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 se componen de 103 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 008648940 al 008649042 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 21 de marzo de 2023

D^a María Abigail Sánchez del Río y Precioso Secretaria del Consejo de Administración